

# Plan de Desarrollo 2006 - 2010



Facultad de Humanidades  
Mtra. en E.L. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal



CONTENIDO

**DIRECTORIO**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

Dr. en A. P. José Martínez Vilchis  
**RECTOR**

M. en Com. Luis Alfonso  
Guadarrama Rico  
**SECRETARIO DE DOCENCIA**

Ing. Manuel Becerril Colín  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

M. en C. Eduardo Gasca Pliego  
**SECRETARIO DE RECTORÍA**

Dr. en Cs. Agr. Carlos Arriaga Jordán  
**SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
Y ESTUDIOS AVANZADOS**

Dra. en Ed. Lucila Cárdenas Becerril  
**SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL**

M. en E. I. Román López Flores  
**SECRETARIO DE EXTENSIÓN  
Y VINCULACIÓN**

M.A.S.S. Felipe González Solano  
**SECRETARIO DE PLANEACIÓN  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

C. P. Alfonso Octavio Caicedo Díaz  
**CONTRALOR**

M. en D. Jorge Olvera García  
**ABOGADO GENERAL**

L.C.C. Ricardo Joya Cepeda  
**DIRECTOR GENERAL  
DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA**

Presentación .....4

Introducción .....6

Objetivos estratégicos.....8

La Facultad de Humanidades,  
contexto y misión.....9

Visión a 2010 y valores.....33

Componentes de la visión e  
indicadores estratégicos.....41

Construyendo el futuro.....53

Proyectos institucionales.... 71

Evaluación y seguimiento.....97

Apertura programática.....101

Bibliografía.....105

## PRESENTACIÓN

El símbolo del *Tlamatini*, el sabio que enseña al pueblo, motivo principal del escudo de la Facultad de Humanidades, es el faro orientador que guía nuestro quehacer como humanistas. Este sabio nos permite advertir que nuestra tarea, lejos de consistir en la reproducción de los conocimientos de otros en el aula, reside en convertir nuestro espacio académico en un ámbito de reflexión, crítica y transformación. El humanista tiene la misión trascendental de forjar conciencias e incidir de manera determinante en la sociedad, al punto de trocar sus valores y cosmovisiones.

Con tal perspectiva, planteamos el presente *Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010* (PDFH), producto de las propuestas de alumnos, académicos y trabajadores administrativos recogidas durante los últimos meses, primero en la campaña para la Dirección, luego en los talleres de planeación, donde los jefes de las distintas áreas administrativas realizaron valiosas aportaciones, y finalmente, en el foro de consulta organizado por los HH. Consejeros de la Facultad. Este proceso nos permitió advertir nuestras fortalezas y áreas de oportunidad, así como definir los objetivos estratégicos y la visión de nuestro organismo académico hacia los años venideros para tornarlo en una institución de alta calidad.

Así pues, con base en lo dispuesto en el artículo 7° de la *Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México*, los artículos 124 al 127 y 130 al 132 del *Estatuto Universitario*, 4° del *Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales*, así como 2° y 3° del *Reglamento de la Facultad de Humanidades*, y como marcos de referencia el *Plan general de desarrollo 1997-2009* y el *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009* (PRDI), ponemos a la consideración de la comunidad, de nuestros órganos colegiados y del H. Consejo Universitario, el PDFH 2006-2010 para su revisión, aprobación, seguimiento y evaluación.

El PDFH aquí propuesto plantea instrumentar, para los años venideros, una política de amistad, respeto, tolerancia, inclusión y pluralidad que propicie la formulación de proyectos académicos y de desarrollo

en los que participen sin distinciones todos los miembros de la comunidad. Para lo anterior, es indispensable contar con la voluntad y la participación de todos. La consecución del objetivo común de formar individuos libres y comprometidos con la explicación y transformación de la realidad sólo es posible a través de la convergencia y compromiso de las diversas corrientes de pensamiento y opinión que existen al interior de nuestro organismo académico.

“Patria, ciencia y trabajo”

**Mtra. en E. L. Ángeles Ma. del Rosario Pérez Bernal**

**Directora**

## INTRODUCCIÓN

Desde hace cuarenta años, la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México se ha dedicado a cultivar saberes y valores humanistas desde una perspectiva integral. El rumbo de nuestra Facultad ha sido determinado por la inquietud de realizar investigación teórica y aplicada en filosofía, literatura, historia y, recientemente, en artes teatrales y ciencias de la información documental. Formamos profesionales y posgraduados comprometidos con su entorno y abiertos a la complejidad interdisciplinaria del saber contemporáneo, con sólidos conocimientos científicos y humanísticos, así como sensibilidad estética. Generamos instancias de reflexión académica, expresión artística y cultural mediante la participación activa de los más diversos actores de la comunidad universitaria y su entorno.

La evaluación de actividades universitarias, y de los recursos a ellas asociados, es un valioso insumo para la gestión, que se puede orientar hacia varios objetivos, como incrementar la capacidad de respuesta eficaz a requerimientos institucionales, la preparación para enfrentar procesos de acreditación, un mayor aprendizaje sobre los procesos académicos esenciales, la formulación de planes de desarrollo y, en general, el acopio de información actualizada para fines académicos y administrativos. El presente plan de desarrollo es resultado de un amplio proceso de consulta y diagnóstico, derivado del PRDI, y complementado con análisis de planes de desarrollo e informes de las administraciones anteriores; además del intenso diálogo con la comunidad de la facultad y de foros de consulta.

La Facultad de Humanidades se ha inclinado por realizar este proceso de planeación estratégica con miras a formular un plan de desarrollo, teniendo presente que, en la planificación moderna, la formulación de planes estratégicos de desarrollo es considerada como un instrumento indispensable para la gestión de las instituciones académicas que permite aumentar la coordinación entre sus unidades y el compromiso de las personas que las componen.

Para el proceso de planeación participativa se aplicaron encuestas a la comunidad, se mantuvo un constante diálogo con los tres sectores que la conforman, se asistió a tres talleres de planeación estraté-

gica y se realizó un foro de consulta. Además, cada responsable de área efectuó un diagnóstico a partir del análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (FODA). En tal sentido, se diseñó un esquema de trabajo que a partir de los resultados de FODA permitiera definir la visión y la misión de la Facultad; sistematizara los objetivos estratégicos generales y específicos; las líneas de acción, los productos, unidades o instancias responsables, así como los plazos y recursos. Los resultados del trabajo colectivo referido permitieron integrar el plan de desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, estructurado en siete apartados: "Objetivos estratégicos", "La Facultad de Humanidades, contexto y misión", "Visión a 2010 y valores", "Componentes de la visión e indicadores estratégicos", "Construyendo el futuro", "Proyectos institucionales" y "Apertura programática".

El espíritu que anima el plan de desarrollo 2006-2010 radica en la concepción de nuestro organismo académico como el crisol forjador de conciencias críticas con una decidida vocación humanística, cuyo propósito primordial es coadyuvar a la construcción de una mejor sociedad. Es importante subrayar que estos buenos propósitos se lograrán únicamente con la suma del trabajo y las voluntades de todos los integrantes de la Facultad de Humanidades.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### **Objetivo 1**

Fortalecer el desarrollo académico de la Facultad de Humanidades mediante la aplicación de un modelo educativo centrado en el aprendizaje significativo y en la constante actualización disciplinaria y didáctica de la planta académica, reflejado en planes de estudio de calidad que cuenten con vinculación y movilidad académica tanto nacional como internacional.

### **Objetivo 2**

Generar, aplicar y difundir el conocimiento en términos de calidad y pertinencia a partir del trabajo colegiado de los cuerpos académicos.

### **Objetivo 3**

Asegurar la formación integral de los alumnos a través de la realización de actividades culturales y la promoción de talentos artísticos y deportivos de la Facultad.

### **Objetivo 4**

Ofrecer y extender productos y servicios de calidad en docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación que respondan a las necesidades de la sociedad en lo referente a las humanidades.

### **Objetivo 5**

Brindar servicios administrativos de calidad que solventen las demandas de la comunidad universitaria en un contexto de transparencia y rendición de cuentas en un marco jurídico que responda a las necesidades de la Facultad.



La Facultad de  
Humanidades,  
contexto y misión



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**



---

## LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CONTEXTO Y MISIÓN

Las disciplinas humanísticas constituyen el pilar de la conciencia y la cultura en el Estado de México desde la fundación de nuestra *Alma Mater* como Instituto Literario en 1828. Debido a las eventualidades que el Instituto afrontó durante los primeros años de su génesis, las humanidades no fueron cultivadas de manera sostenida. No obstante, se consolidaron de manera definitiva el 5 de marzo de 1857, cuando se inauguró oficialmente la Academia de Humanidades del Instituto Literario de Toluca.

El licenciado Adolfo López Mateos –quien ocupó el puesto de director del Instituto de 1944 a 1946– sentó las bases de la transformación de éste en universidad. Durante su gestión, fue establecida la Facultad de Pedagogía Superior, antecedente inmediato de la Facultad de Humanidades (FH). Tal Facultad buscaba profesionalizar la función docente para el nivel superior, formar el tipo de maestro universitario que, en palabras de López Mateos, “tenga una capacitación que lo haga superar el esquema de preparación general con que sale de las escuelas normales; y esta preparación sólo puede hacerse en una Facultad como la que hoy inauguramos”.<sup>1</sup>

El 21 de marzo de 1956 el Congreso aprobó la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de México. Fundada inicialmente con seis escuelas y facultades: Preparatoria, Medicina, Jurisprudencia, Comercio, Enfermería y Pedagogía Superior su primer rector fue el licenciado Juan Josafat Pichardo, quien antes había sido, en dos ocasiones, director del Instituto Científico y Literario.

En 1967, nuestra Facultad adoptó el nombre de Escuela de Filosofía y Letras, y ofrecía las carreras de Filosofía, Letras e Historia. Posteriormente, en 1970, cambió su denominación a Instituto de Humanidades. En 1977, finalmente, fue llamada como ahora la conocemos, Facultad de Humanidades. A la par de estas variaciones nominales, nuestro organismo académico presentó un proceso de maduración y fortalecimiento; ha sido semillero de académicos y alumnos notables y

---

<sup>1</sup> Inocente Peñaloza García. *Reseña de la Facultad de Humanidades*, p. 11.

ha integrado en su oferta curricular carreras como Psicología, Geografía, Turismo y Antropología, que luego siguieron sus propios derroteros. Asimismo, el primer posgrado institucional fue la Maestría en Estudios Latinoamericanos, creado en 1974, y que ahora forma parte del programa de Maestría y Doctorado en Humanidades, aprobado por el H. Consejo Universitario en abril de 2003.

### **Perfil estratégico del contexto**

Actualmente, la educación superior no puede entenderse sin tener como referente el contexto de transición mundial y nacional. Los desafíos que la educación superior tiene ante sí son numerosos y heterogéneos. El contexto social no es siempre favorable y en ocasiones presenta obstáculos que deben ser sorteados con estrategias creativas; pero éste es también cambiante y abre nuevas oportunidades de acción. La globalización genera, asimismo, retos a la imaginación de las instituciones educativas y les exige buscar nuevos modelos para dar cumplimiento a sus funciones sustantivas.<sup>2</sup>

En una sociedad basada cada vez más en el conocimiento,

(...) la educación superior y la investigación forman hoy en día la parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante.

El significado estratégico de la información y del conocimiento para las naciones vigoriza el papel de las instituciones de educación superior. El dominio del saber, al constituir un fundamental factor de desarrollo, constituye la principal apuesta de las sociedades actuales. Un país que marcha hacia una era fundada en el conocimiento demanda nuevas perspectivas de sus instituciones educativas, tanto en las labores de formación de profesionales, investigadores y técnicos, como en la generación y aplicación del conocimiento.

El nuevo orden mundial favorece a los países que además de

---

<sup>2</sup> *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Documento aprobado en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, convocada por la UNESCO, París, 5-9 de octubre de 1998, publicada en: *Revista de la Educación Superior*, No. 107, julio-septiembre de 1998, ANUIES, México, p. 56.

dominar y aplicar productivamente el conocimiento logren aprovechar las fuerzas del cambio y se adapten a un entorno inestable. El desarrollo de los pueblos dependerá, fundamentalmente, de la capacidad de crear y utilizar los nuevos conocimientos. La globalización económica, la interdependencia entre los pueblos y la conformación de bloques regionales constituye el nuevo contexto internacional en el que deben operar las instituciones de educación superior, con todos sus desafíos y oportunidades.

Los efectos de la globalización y la liberalización ocurrida en la segunda mitad del siglo *xx* agudizan la desigualdad: sólo un pequeño grupo disfruta de los beneficios de ser moderno y abierto al mundo, en tanto que una mayoría marginada del desarrollo económico sobrevive sorteando las vicisitudes de la pobreza. Ante esta perspectiva, la educación se perfila como el asidero principal para revertir esta situación y se establece como el factor fundamental para insertar de manera ventajosa a México en el contexto mundial.

Ante tal perspectiva, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) plantea que los graduados de la educación superior deberán caracterizarse por los siguientes elementos para enfrentar los retos del mundo del trabajo: ser polifacéticos en capacidades genéricas que abarquen diferentes disciplinas; ser flexibles ante la diversificación y evolución del mundo laboral; estar preparados para la internacionalización del mercado laboral mediante una comprensión de diversas culturas y el dominio de otros idiomas; ser capaces de contribuir a la innovación y ser creativos; contar con una actitud positiva para emprender sus propios negocios y empresas; estar interesados en el aprendizaje durante toda la vida y preparados para ello; ser capaces de trabajar en equipo; contar con capacidades de comunicación y sensibilidad social; ser capaces de hacer frente a las incertidumbres; estar animados de un espíritu de empresa; estar dispuestos a asumir responsabilidades; contar con una formación sólida en los conocimientos y capacidades generales, y desarrollar aptitudes para resolver problemas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> ANUIES. *La educación superior en el siglo *xxi**.

[http://www.anui.es.mx/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/21/sXXI.pdf](http://www.anui.es.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf)

De esta manera, la transformación de la sociedad mexicana de inicio de siglo tendrá, entre sus elementos definitorios, la apertura al exterior y la creciente movilidad de personas. Ello presenta oportunidades inéditas a las instituciones de educación superior (IES) para establecer programas de cooperación e intercambio académico que permitan la movilidad de alumnos y de académicos, junto con la formación de redes académicas que rebasen las fronteras institucionales y nacionales. La fundamental e inaplazable conversión de un sistema de educación superior cerrado a uno abierto será, asimismo, el eje central de sus acciones.

De cara a una sociedad que tiende a instituirse en torno al conocimiento, las IES exigen intensas modificaciones que posibiliten la innovación constante y una reforma integral en la manera de operar e interactuar con la comunidad. En este tenor, las IES no solamente tienen el reto de hacer mejor lo que hasta ahora han realizado, sino también, examinar y reformular sus misiones, a partir del replanteamiento de las formas de educar e investigar. Estas transformaciones sólo podrán efectuarse si las instituciones en lo particular y sus comunidades internas (directivos, administradores, académicos, alumnos y trabajadores) se comprometen con la realización de los cambios organizacionales y operativos pertinentes. Los cambios en el ámbito de la gestión institucional dependerán de los acuerdos logrados entre los actores implicados. Las IES deberán reforzar sus prácticas de gestión institucional con una perspectiva de futuro y una lógica centrada en el quehacer académico. Asimismo, deberá continuarse con la búsqueda tanto de mayor eficiencia y eficacia de los procedimientos y reglas administrativas, como de la transparencia en el uso de los recursos y mejoramiento de la gestión financiera.

Tal innovación, propone la ANUIES, no deberá soslayar el nuevo paradigma de formación de los alumnos (entre cuyos elementos está la flexibilidad curricular); la visión integral de las dificultades, la actualización permanente de los programas educativos, la incorporación de nuevos métodos que propicien una adecuada relación entre teoría y práctica; la formación permanente y el aprender a aprender, a emprender y a ser; el fomento de la creatividad y del espíritu de iniciativa; el desarrollo integral de las capacidades cognoscitivas y afectivas; el fomento del espíritu crítico y del sentido de responsabilidad social; lo mismo que la formación del más alto nivel de calidad, tanto en el plano técnico, profesional y

científico, como en el plano de la formación de la nueva ciudadanía. Las IES deberán aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación, que hoy impulsan el desarrollo de nuevas experiencias de aprendizaje.<sup>4</sup>

El país requiere que la educación superior tenga mayor cobertura y llegue, de manera sustancial, a los sectores menos favorecidos; para ello es necesario desarrollar programas de educación permanente dirigidos a personas de cualquier edad, que consideren las competencias previas adquiridas por vías escolarizadas y no escolarizadas, así como también desarrollar modalidades de educación abierta y a distancia. En tal sentido, los cambios tecnológicos en los campos de la información y la comunicación posibilitan a las IES nuevas formas de adquisición y transmisión del conocimiento. Las primeras décadas del siglo XXI demandan el impulso de nuevos entornos pedagógicos, como la educación abierta, semiabierta, a distancia y virtual. Estas nuevas tecnologías permiten, además, un avance significativo en el establecimiento de nexos entre las IES y sus comunidades académicas, tanto al interior del país como con el mundo.

Por otro lado, el mejoramiento de la calidad de la educación superior tiene como uno de sus pilares fundamentales la consolidación de los cuerpos académicos. Para ello, es indispensable la constitución y el fortalecimiento de redes interinstitucionales, disciplinarias e interdisciplinarias que generen la actualización permanente de académicos, incluyendo movilidad y colaboración para el desarrollo de proyectos didácticos y de investigación. La ampliación de las redes académicas, además, constituye una estrategia idónea para que la educación superior mexicana tenga cada vez más una dimensión internacional.

Los programas de las IES deben considerar las nuevas necesidades planteadas y los perfiles profesionales requeridos por el ámbito laboral, resultante de formas de producción basadas en el saber y sus aplicaciones. La investigación humanística, en sus diversos campos y modalidades, habrá de orientarse a la promoción, generación y difusión de conocimientos para el desarrollo sostenido de la sociedad. La educación superior deberá reforzar sus funciones de servicio a las comunidades

---

<sup>4</sup> *Idem.*

locales, para lo cual se requiere del fortalecimiento y readecuación de las tareas de extensión educativa.

### **La demanda por las carreras humanísticas y la política educativa nacional e internacional**

De los años noventa a la fecha, las políticas gubernamentales nacionales y extranjeras han demostrado hacia las disciplinas humanísticas un interés decreciente que se refleja en los bajos presupuestos destinados a las mismas, la falta de incentivos y de fomento a las vocaciones en este campo en los ciclos anteriores de estudios, así como la nula atención a las especificidades de estas disciplinas. Empero, en un mundo que se pregunta dónde ubicar estos saberes, a la vez que otorga preeminencia a lo técnico y lo administrativo, también caben los países que han encauzado de mejor manera que el nuestro esta situación. El hecho de que en los últimos años se haya frenado la contratación de académicos en las universidades mexicanas ha modificado drásticamente las perspectivas que acompañaron la creación de las escuelas y facultades de filosofía y letras. Los alumnos de estas áreas son conscientes de que tienen pocas perspectivas de empleo. La situación salarial de quienes esperan emplearse como académicos de educación media superior o superior, o como investigadores, no resulta atractiva para muchos de los que ingresan a las áreas humanísticas.

El cambio de coyuntura acentúa la poca valoración por las carreras de este campo. Hay un contraste entre la idea de futuro de generaciones anteriores, que habían asimilado el respeto y reconocimiento por estas disciplinas, y el inevitable descontento de muchas comunidades. Al parecer, la circunstancia exige, desde la década de los noventas, vocaciones bien cimentadas. A pesar de la situación descrita, en nuestro país el desarrollo de estas disciplinas ha tenido avances importantes en las últimas décadas. Filósofos, historiadores, investigadores literarios, actores, entre otros, gozan de respeto y prestigio en el mundo intelectual, aun entre un amplio público. Desde los años setenta la profesionalización de las disciplinas ha dado un salto considerable, que se tradujo en la ampliación de las plantas académicas de las instituciones más importantes, en la multiplicación de puestos académicos y administrativos, y sobre todo, en la apertura de un gran número de nuevos campos de estudio. En México, algunas disciplinas humanísticas son todavía jóvenes, pero han



hecho progresos decisivos. A últimas fechas, las humanidades —paradójicamente— han recuperado terreno en el ámbito del conocimiento, preeminencia que a veces le han disputado otros campos. Indudablemente, se mantiene un debate en el seno de las disciplinas, en cuanto a métodos, temas y alcances, y sobre los retos que plantea el momento actual a las humanidades.

Aunque el estudio de las humanidades en las IES mexicanas posee una respetable antigüedad, no fue sino hasta la segunda mitad del siglo xx cuando, unas décadas después de su fundación, las universidades de diversos estados decidieron abrir este tipo de carreras. Los antiguos colegios de San Ignacio y el Espíritu Santo en Puebla, de San Nicolás en Morelia, así como los establecimientos decimonónicos, el Ateneo Rosales de Sinaloa, el Instituto Campechano, el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca y, por supuesto, el Instituto Científico y Literario de Toluca, se convirtieron en sedes de las nuevas universidades; sin embargo, hubo cierta tardanza en recuperar las tradiciones humanísticas. Poco a poco, las instituciones fueron creando licenciaturas en ingeniería, administración, medicina, derecho, según sus posibilidades, hasta que se dio paso a la creación de espacios dedicados al estudio de las humanidades, escuelas de filosofía y letras, como fue común llamarlas. Salvo algunas excepciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México y nuestra Universidad Autónoma del Estado de México, en donde las humanidades se consolidan tempranamente, en las universidades públicas las carreras de humanidades no aparecen sino hasta después de 1950. Son pioneras en este esfuerzo la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Puebla. Un poco después la Universidad Michoacana, la de Sinaloa y la de Zacatecas, entre otras, abrieron carreras en este campo. Todavía en los años ochenta, algunas instituciones, como la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Querétaro, conscientes de la necesidad de ofrecer a los alumnos la posibilidad de estudiar humanidades y de refrendar su vocación universalista, abrieron licenciaturas en este campo.

Cuando se fundaron las primeras licenciaturas de las universidades estatales, fueron aquellas de filosofía y de letras las que dotaron de sentido los estudios humanistas. Posteriormente, se integró la licenciatura de historia a esta tradición. Estas carreras fueron adquiriendo entre sí

diversos grados de independencia, y se tendió cada vez más a que a cada disciplina correspondiese un plan de estudios particular. La separación formal de cada área no implicó, sin embargo, que se abandonara la posibilidad de contar con un fundamento compartido, que en ocasiones se expresó a través de la integración de troncos comunes. La idea de impartir un tronco común previo, que se cursaba generalmente en la etapa inicial, ha estado bastante generalizada en las universidades de los estados. Tal criterio acarrea ventajas que podían defenderse a partir de la necesidad de manejar nociones y un vocabulario afin a las distintas disciplinas humanísticas.<sup>5</sup>

Más tarde, las instituciones optaron por diversos tipos de planes de estudio: rígidos o semirrígidos; estos últimos ofrecían materias optativas, según las posibilidades reales de cada dependencia de impartir un mayor número y variedad de asignaturas. Recientemente se ha propagado la implantación de planes flexibles, casi siempre concebidos como parte de estructuras departamentales y en la perspectiva de una formación generalizante por la que han optado algunas instituciones. Aun con los mejores argumentos, esta última posibilidad no siempre ha podido hacerse efectiva, ya que muchas instituciones tienen dificultades para ofrecer una serie de materias, sea porque no cuentan con el especialista, o porque no logran conformar grupos suficientes para atender un curso, mucho menos varios cursos que se ofrezcan como diversas opciones para los alumnos de una misma generación. Así pues, sucede que se abre una nueva materia como optativa de un plan flexible, que en realidad se convierte en única opción para que se conforme un grupo de alumnos en una generación dada. Por otra parte, no siempre hay la capacidad de contar con las tutorías en las que descansa la posibilidad real de conformar personalmente la trayectoria académica de cada alumno, como lo proponen los nuevos planes flexibles. Las trabas burocráticas también dificultan cursar materias que se ofrecen en otros programas y dependencias de la misma universidad.

Son pocas las universidades que ya tienen incorporada la investigación dentro de los planes de estudios, y que trabajan con claridad en la formación inicial para la investigación. Sin embargo, la investigación

---

<sup>5</sup> No obstante, según el diagnóstico de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los alumnos generalmente pretenden suscribirse anticipadamente a la formación dentro del campo profesional que han elegido.

en este nivel se ha introducido paulatinamente en los últimos años: un cálculo no muy alejado de la realidad nos permite apreciar que, aproximadamente, la mitad de las universidades evaluadas por los CIEES se han responsabilizado de líneas de investigación. En casi todos los casos, la investigación se ha venido realizando gracias al esfuerzo personal de los académicos; incluso en algunas instituciones no se fomentan programas de apoyo a los académicos que investigan, ya sea con becas, financiamiento para asistencia a congresos o descarga académica para acceder a algún posgrado. Afortunadamente, las políticas de la UAEM ya se encaminan por derroteros diferentes. Hay algunas instituciones que tampoco cuentan con líneas de investigación, aunque, en casi todas, la mayor parte de los académicos de tiempo completo ha asumido que una parte de su actividad debe ser dedicada a esa tarea. La posibilidad de alcanzar este objetivo depende de que exista una planta que disponga de tiempo para realizar investigación. Esto no ocurre cuando es alta la carga académica y administrativa de los pocos académicos de tiempo completo que apoyan un programa.

En este orden de ideas, es preciso tener en cuenta que en carreras donde tradicionalmente la titulación se ha hecho por vía de una tesis, que lleva un tiempo respetable para su consecución, el de la titulación es hoy en día un tema cada vez más acuciante. De allí que se extienda un criterio generalizado de variedad de opciones: tesis, trabajo profesional individual o en equipo, promedio superior a 9, titulación automática, trabajo profesional individual o en equipo, obra publicada (novela, libro de cuentos, poesía), examen de conocimientos, cursos de maestría, etc. Los CIEES han recomendado que los alumnos se titulen por la vía de opciones escritas que tengan un rigor equivalente a la tesis, aunque puedan ser más ágiles. No es raro, en este contexto, que los índices de titulación sean bajos en todas las licenciaturas, y mejores en el posgrado. Cabe aclarar que, en los años recientes, ha habido un esfuerzo notable por mejorar tales números, aunque esta tendencia no se ha generalizado. Una tarea apremiante es señalar formas y caminos para poder elevar estos indicadores, sin demeritar la calidad.

Otro tema importante es el de la deserción. Las carreras de humanidades son poco demandadas, comparativamente. Pero además, es alto el nivel de deserción. Hacia la mitad de la carrera, 50% de los alumnos ha abandonado total o parcialmente sus estudios. La baja de-

manda se debe, en ocasiones, a la falta de mercados de trabajo económicamente atractivos, a diferencia de las expectativas que crean áreas como administración, comercio, comunicación, diseño, etc. El hecho de que la expectativa del mercado de trabajo no constituya un acicate para los humanistas, propicia que estas carreras sean cursadas a un ritmo más lento que otras. Desatinadamente o no, muchas instituciones han forzado la matrícula, convirtiendo estas carreras en licenciaturas de segunda opción, con la doble intención de animar a algunos a continuar por esta vía y de conseguir una matrícula que favorezca el incremento de los recursos, a veces otorgados en razón del número de alumnos. Las presiones para obtener altos índices de eficiencia terminal han determinado que las instituciones busquen ofrecer las formas de titulación antes examinadas. La idea de hacer una tesis es atractiva para alumnos de algunas carreras de humanidades, y hay quien está dispuesto a dedicar tiempo a un esfuerzo de esta envergadura. En este contexto, no sorprende que la eficiencia terminal haya sido y siga siendo muy baja. Algo ha mejorado en los últimos años, en la medida en que, a últimas fechas, en algunos lugares se ha procurado dar ingreso a alumnos responsables y con vocación. Descartando políticas que desvirtuaron esta posibilidad, algunas instituciones mantienen matrículas más estables en sus carreras de humanidades.

En general no hay estudios formales de egresados en las universidades mexicanas, y habría que empezar a plantearlos como una posibilidad para conocer su número y ubicación. Las instituciones humanísticas reportan una eficiencia terminal de 20 ó 30%. Por lo mismo, no sorprende que la graduación sea también muy baja. Hay instituciones que reportan un graduado por año, otras, ocho o diez. Sin duda las cifras se han incrementado ligeramente en las últimas fechas debido a las nuevas opciones de titulación.

La situación de la planta académica con la que cuentan los programas de humanidades es variada. Hay instituciones que apenas cuentan con unos cuantos académicos de tiempo completo de los que se espera realicen docencia, investigación, actividad colegiada y, en algunos casos, tareas administrativas. Desde luego, varias escuelas y dependencias que imparten carreras de humanidades depositan en un alto número de académicos contratados por horas, y de forma eventual, una parte significativa de las clases que se imparten. En cambio,

en otras instituciones es posible contar con personal idóneo que posee los títulos y grados que se esperan de un académico universitario. Varios realizan investigación, publican y asisten a congresos y reuniones de su especialidad. Es creciente el número de instituciones que cuentan con académicos en el Sistema Nacional de Investigadores que empiezan a integrarse en redes de investigación.

Otro problema grave, generalizado en las universidades, es la carencia de bibliotecas suficientes, bien organizadas, actualizadas y que ofrezcan un buen servicio a los alumnos y académicos. Hay desde aquellas que se albergan en edificios modernos y funcionales, hasta los que no ofrecen el espacio mínimo para que concurra un pequeño grupo de alumnos. En unas y otras las bibliografías, los horarios y los servicios son insuficientes, se carece de sistemas eficaces de préstamo interbibliotecario y clasificación de libros. Aunque algunas instituciones han hecho un esfuerzo por contar con recursos informáticos, hay también grandes carencias en este terreno, ya que son escasos no sólo para la atención de los alumnos, sino aun para solventar las necesidades de los académicos.

Todos los programas de humanidades tienen a la fecha el grave problema del presupuesto. Como se dijo, las humanidades no son prioritarias en las universidades. Esta situación se hace más difícil dado el carácter no rentable de los productos humanísticos. Sin embargo, no debe perderse de vista que la aportación en conocimiento es tan valiosa como la pecuniaria.

### **Perfil estratégico de las carreras humanísticas en México**

De acuerdo con la clasificación establecida por la ANUIES, existen más de 450 programas de las áreas de humanidades, educación y arte. Un universo de programas en extremo diverso, del cual 54.3% corresponde a programas de licenciatura, 31.6% a maestría y 5.8% a doctorado. Cabe hacer notar que 8.3% del total son programas de especialización. La matrícula global es de 46 697 alumnos inscritos en los distintos niveles de humanidades, artes y educación. En lo que a licenciatura se refiere, el campo de las artes cubre 36.8% del total de programas de este nivel; el de educación, 27.1% y el de humanidades, 36%. El caso particular de programas de especialización ofrece una cobertura reducida: a la subárea de educación le corresponde 76.3%; a humanidades, 23.68%, y es nula o

casi nula la existencia de este tipo de programas en la subárea de artes. El posgrado ofrece los niveles de maestría y doctorado. En el primero ha sido notorio el crecimiento de educación, que ocupa 63.7% del total de los programas.<sup>6</sup> Al desagregar estos grandes campos, encontramos que en humanidades los programas de historia constituyen 25.8% de los programas de licenciatura, 11.1% de especialización, 28.2% de maestría y 37.5% de doctorado. Filosofía representa 23.5% de los programas de licenciatura, 22.2% de especialización, 26.1% de maestría y 12.5% de doctorado del área de humanidades. Por último, el campo de literatura y lingüística tiene un peso considerable dentro de las humanidades, ya que representa 48.2% de los programas en licenciatura, 44.4% de los de especialización, 45.6% de los de maestría y 43.7% de los programas doctorales. Si observamos el conjunto del universo, es posible apreciar que el campo de educación, con sus variantes, cubre 43.3%, en tanto que humanidades alcanza 35.9% y artes, 20.7% del total. Las estadísticas muestran que en los últimos años ha habido un crecimiento constante del número de programas en el área. Entre 1991 y 1997 la cantidad se duplicó, y es notable el incremento de licenciaturas en el campo de las artes, en gran medida porque muchas carreras técnicas obtuvieron el nivel profesional. En contraste con los de arte, los programas de educación y de humanidades han crecido a un ritmo menor, pero también significativo.

En lo que se refiere a posgrado, el incremento más importante se ha dado en el área de educación, un crecimiento más moderado en humanidades, y es insignificante o nulo en programas de posgrado en artes. El panorama anterior guarda correspondencia con un aumento sensible de la matrícula del conjunto de las áreas, que en el período 1991-1997 pasó de 33 636 a 46 697 alumnos inscritos en distintos niveles de humanidades, educación o artes.

## **Perfil estratégico de la Facultad de Humanidades**

### **1. Docencia relevante para el alumno**

A nuestras licenciaturas concurren en la actualidad un total de 862 alumnos, de los cuales más de 60% son mujeres. El PE con ma-

---

<sup>6</sup> Las cifras proporcionadas en este apartado provienen del *Anuario Estadístico 1997-1998* y corresponden al año 1998.

porcentaje en la matrícula es el de Historia, con 277 alumnos, que representan el 32.13%; seguido por Filosofía, con 202 alumnos, el 23.43%; Letras Latinoamericanas, con 200, el 23.21%; Ciencias de la Información Documental, con 112, el 12.99% y, finalmente, Arte Dramático / Artes Teatrales con 71 alumnos, el 8.24% del total. En 2005 se entregaron 148 becas económicas, 85 escolaridad, 54 bonos alimenticios, una beca de desarrollo "Ignacio Manuel Altamirano" y 150 becas del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), lo que hace un total de 438 subsidios para alumnos de licenciatura, el 51% de la matrícula.

El índice de deserción<sup>7</sup> en 2005 es como sigue: Licenciatura en Arte Dramático / Artes Teatrales, 2.5%; Ciencias de la Información documental, 4%; Filosofía, 6.5%; Historia, 14.5%, y Letras Latinoamericanas, 2%. El índice de egreso<sup>8</sup> en el ciclo 2000-2005 es: Licenciatura en Arte Dramático / Artes Teatrales, 41%; Ciencias de la Información Documental, 44%; Filosofía, 28%; Historia, 49.3%, y Letras Latinoamericanas, 62%. El número de titulados<sup>9</sup> en 2005 fue: Licenciatura en Arte Dramático / Artes Teatrales, 4; Ciencias de la Información Documental, 1; Filosofía, 11; Historia, 17, y Letras Latinoamericanas, 18, de un total de 51.

La competitividad de la FH —medible a partir de los programas educativos (PE) acreditados por los CIEES en nivel uno o por el PNP— representa el 16% de la oferta educativa, ya que la Maestría y Doctorado en Humanidades (MDH) ha sido apoyada por el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado 2.0 (PIFOP) y actualmente está en proceso de evaluación en el Programa Nacional de Posgrado (PNP), convocatoria 2006, en tanto que los programas de licenciatura han sido clasificados por los CIEES en el nivel dos.

<sup>7</sup> La *deserción* se entiende como el porcentaje de alumnos que abandona la escuela respecto de la matrícula total durante el tránsito de un ciclo escolar a otro.

<sup>8</sup> El *índice de egreso* es el porcentaje de alumnos que egresa con respecto al que ingresó en un periodo de cinco años. El *índice de titulación* es la relación ingreso/titulación en un periodo de siete años (se consideran dos años después del egreso). El índice de egreso y el índice de titulación constituyen la llamada *eficiencia terminal*. Vid. ANUIES. *La Educación superior en el siglo XXI Líneas estratégicas de desarrollo*, pp. 72 y ss.

<sup>9</sup> En la FH no se ha tomado en cuenta el índice de titulación hasta la fecha, sino que se ha contado únicamente el número de titulados por año.

La planta académica asciende a 162 académicos, de los cuales 55 son de tiempo completo (33.9%), 3 de medio tiempo (1.9%) y 104 de asignatura (64.2%). En consecuencia, el número de alumnos por profesor de tiempo completo (PTC) es de 15.7%, cifra que aventaja la proporción recomendada por la ANUIES y los CIEES, de 26 alumnos por PTC. La capacidad académica de la FH —estimable a partir del número de PTC con perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesorado), los aceptados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y los CA consolidados— es de 29 académicos con perfil PROMEP (53%), en tanto que 27 pertenecen al SNI (50%); no obstante, ningún CA se halla consolidado. De 72 académicos adscritos a la Facultad que participaron en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2005 (PROED), 68 obtuvieron estímulo, esto es 41.9% del profesorado y 94% de los participantes. En esa misma promoción participaron 43 PTC de 50, es decir, 86% de este sector, y la totalidad obtuvo estímulo.

En el rubro de equipamiento, la Biblioteca “Ignacio Manuel Altamirano” cuenta con 35 634 títulos y 49 523 volúmenes de libros; 603 películas, 173 títulos y 288 volúmenes de discos compactos, 1 380 títulos de revistas y 288 volúmenes, así como 639 diapositivas. La relación de volúmenes por alumno en la Facultad es de 57.5%, muy por arriba del parámetro de ANUIES. La cifra es meritoria, asimismo, al interior de la UAEM, ya que en todas sus bibliotecas tiene la proporción de 12 volúmenes por alumno. Igualmente, en la FH está en proceso de construcción el taller de restauración, reproducción y reprografía, que apoyará a las licenciaturas de Ciencias de la Información Documental (CID) e Historia y al Posgrado, a la vez que ofrecerá servicios al público. La FH posee el laboratorio de procesos técnicos para auxiliar las prácticas de CID; el taller de puesta en escena recientemente remodelado y el taller de actuación/gimnasio, de nueva construcción, estos últimos para apoyar las actividades de la licenciatura en Arte Dramático / Artes Teatrales. A través de los proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 1.0, 2.0, 3.0 y fondo de equidad, se ha adquirido la totalidad del equipo de reprografía, encuadernación y restauración. Además, se espera concluir el equipamiento del gimnasio para la Licenciatura en Artes Teatrales con presupuesto del PEF 2005.



En cuanto al equipo de cómputo por tipo de usuario, la FH cuenta con 60 computadoras para los alumnos, tres impresoras, tres escáneres, un quemador y cinco cañones de proyección. Para los académicos existen 28 computadoras, 15 impresoras, un escáner y cuatro cañones de proyección. Para las labores administrativas, hay 37 computadoras, 24 impresoras, un servidor y una unidad ZIP. Con estos números, se puede concluir que existe una computadora para 14 alumnos, cifra que aún no alcanza la recomendación de los CIEES, de 10 alumnos por computadora.

La FH ha iniciado un proceso de cambios y rediseños. Un primer paso ha sido la flexibilización y renovación de los cinco planes de estudio de licenciatura bajo la perspectiva de competencias profesionales, los cuales ya se encuentran operando. La experiencia y consolidación de nuestro personal académico, así como las mejoras en administración, infraestructura y financiamiento, permitieron, recientemente, conformar el programa de Maestría y Doctorado en Humanidades (MDH), que conjunta los esfuerzos de diferentes claustros de la Facultad así como del Centro de Estudios de la Universidad (CEU) y del Centro de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSYH). En este posgrado la matrícula actual es de 42 alumnos, los cuales trabajan con sus asesores e integrantes de comités tutoriales. En 2005, se obtuvieron sendas becas para estos alumnos: una por la Academia Mexicana de Ciencias, 26 del CONACYT, 18 escolaridad, una enlace de investigación y dos de formación de recursos humanos de grado. El índice de titulación en la MDH supera los estándares marcados por el CONACYT, ya que de tres egresados en 2005, dos ya se graduaron (66.6%).

En la administración anterior se concretaron nuevos convenios: cuatro de préstamo interbibliotecario; uno para constituir, junto con 13 IES, la Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades, y seis nuevos convenios de coedición. Como resultado de nuestros acuerdos de colaboración—tanto con la Facultad de Lenguas, como con la de Ingeniería—, 147 alumnos han acreditado el dominio de un idioma extranjero y 128 universitarios la habilidad de computación. Así, cada vez es mayor la cantidad de alumnos y egresados de licenciatura de los planes de estudio 1999 que salvarán estos requisitos académicos y podrán obtener su certificado de terminación de la carrera.

El Programa Institucional de Tutoría Académica (Proinsta) cuenta en la FH con 82 tutores y 668 alumnos: en Arte Dramático / Artes Teatrales hay actualmente 10 tutores; en Ciencias de la Información Documental (CID), 13; en Filosofía, 24; en Historia, 21; y en Letras Latinoamericanas 14; lo que representa un promedio de 8.14 alumnos por tutor. El programa de tutoría y la diversificación de opciones de titulación han dado como consecuencia un incremento en este índice: pasamos de 12 a 25% en relación con el cuatrienio anterior. Otras positivas secuelas del trabajo académico han sido el descenso a 13% en el índice de deserción para primer ingreso y el incremento de la eficiencia terminal a 44.6%.

## 2. Investigación trascendente para la sociedad

La FH cuenta con 55 académicos de carrera, de los cuales 29 —53%— tienen perfil PROMEP y 27 pertenecen al SNI —50%. Por grado académico, la planta académica de tiempo completo está conformada por 19 doctores, que representan 35% del profesorado, 26 maestros —48%— y 9 licenciados —17%. La Facultad posee nueve CA registrados ante la SEP, más un CA con registro ante la UAEM. En su conjunto, los CA desarrollan 10 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) e integran a 53 PTC. A partir de la autoevaluación revisada por la SEP se concluyó que tres CA<sup>10</sup> poseen los elementos necesarios para elevar su nivel a “en consolidación”. Uno de éstos, “Estudios históricos de las instituciones” ya obtuvo tal reconocimiento.

Nombre del cuerpo académico	Estatus del CA	Líder	Número de académicos participantes
1. Apoyo a la docencia en ciencias de la información documental	En formación	Mtra. Elvia J. Estrada Lara	6
2. Creación de dramaturgias escénicas	En formación	Mtro. Raúl Zermeño Saucedo	5
3. Desarrollo y democracia en América Latina	En formación con viabilidad a en consolidación	Dr. Francisco Lizcano Fernández	4
4. Estudios históricos de las instituciones	En consolidación	Dr. Leopoldo René García Castro	7
5. Filosofía contemporánea	En formación	Dr. Mijail Alexeevich Malishev Krasnova	6

<sup>10</sup> Estudios históricos de las instituciones”, “Historia y crítica de la literatura hispanoamericana” y “Pensamientos y acciones de los grupos sociales en América Latina”.

Nombre del cuerpo académico	Estatus del CA	Lider	Número de académicos participantes
6. Historia	En formación	Mtra. María Elena Bribiesca Sumano	5
7. Historia y crítica de la literatura hispanoamericana	En formación con viabilidad a en consolidación	Dr. Luis María Quintana Tejera	11
8. Pensamientos y acciones de los grupos sociales de América Latina	En formación con viabilidad a en consolidación	Dr. Samuel Morales Sales	4
9. Poética y lingüística	En formación	Dr. Herminio Núñez Villavicencio	5
10. Sociedad y fuentes documentales en el Estado de México	En formación (registro interno)	Mtra. Yolanda Sandoval Santana	3

Actualmente, 70% de los académicos de carrera participa en 37 proyectos de investigación con financiamiento de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA): 17 vigentes con registro, 14 en espera de dictamen favorable y seis finiquitados. La estrecha colaboración con el CIDIE, el CEU y el CICSyH potencian la pertinencia, calidad e interdisciplinariedad de los proyectos de investigación. El mérito de estos logros no deja de lado la conciencia de que es necesario promover aun más la participación de los alumnos en la investigación.

En septiembre de 2005 inició la tercera promoción del Programa de Maestría y Doctorado en Humanidades, con un ingreso de 15 personas y un egreso de tres alumnos en el año referido. El PE —que está en el PIFOP— pretende formar profesionales de alto nivel para fortalecer la investigación en nuestro espacio académico.

Durante 2005 recibimos una alumna procedente de la Universidad Lumière Lyon 2, de Francia, y a uno de la Universidad de Tamkang, Taiwán. De esta segunda institución recibimos la visita, además, de autoridades con quienes se refrendó nuestro compromiso académico mediante el convenio que tenemos suscrito. En el mismo orden de ideas, se renovó el convenio con la Universidad de Tamkang, Taiwán y se formó parte del convenio institucional con la Universidad de Craiova, Rumania. Asimismo, con la Universidad de Viena, Austria, a través del convenio institucional, se organizaron las "Segundas Jornadas de Filosofía Toluca-Viena". Por su parte, para alumnos visitantes del Community College System, de Texas, EUA, se impartieron dos

conferencias sobre historia de México. Al mismo tiempo, dos alumnos de nuestra Licenciatura en Filosofía se encuentran realizando una estancia académica en la Universidad de Sevilla, España.

Además, la FH tiene vínculos con instituciones académicas del país y otras dependencias de nuestra Universidad: el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, con quien obtenemos información en el campo de la disciplina; con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para proseguir con el magno proyecto del "Catálogo de Escultura Novohispana"; y con la Asociación Filosófica de México para la organización del "XIII Congreso Nacional de Filosofía", que se celebró en Morelia, Michoacán, en noviembre de 2005.

La experiencia y participación de académicos y alumnos ha permitido avances en la consolidación de la revista *Contribuciones desde Coatepec*, que ahora se coedita con el CICSyH y aparece en los índices Redalyc, Latindex y Clase.

### **3. Difusión cultural para la identidad y sensibilidad**

En el proyecto de difusión cultural para 2005 se realizaron 77 eventos culturales, entre ellos conciertos, conferencias, coloquios, exposiciones, mesas redondas, presentaciones de libros y revistas, semanas culturales y seminarios; se realizaron cuatro puestas en escena y se publicaron ocho libros.

La FH cuenta con un programa de promoción deportiva que ha sistematizado esta práctica entre la comunidad. Aunque la respuesta es escasa, en el último año se participó en los XXIV Juegos Selectivos Universitarios, donde se ocupó el 35° lugar general y se obtuvieron dos medallas. En la Universiada Nacional se obtuvieron tres medallas. El personal administrativo participó en la modalidad de fútbol en los torneos de Liga y de Copa del SUTESUAEM.

En el ámbito de la producción editorial, la revista *Contribuciones desde Coatepec* cuenta con ISSN, está incluida en tres índices, se coedita con el CICSyH y ha publicado 7 números de la nueva época. La Facultad también publica el anuario *Papeles de Filosofía (Pensamiento)*, que ya va en su número 3. Además, el órgano de difusión interno,

*Tlamatini* se reestructuró con nuevas secciones, y han aparecido 7 números con un tiraje de 1,000 ejemplares. Dada la participación de tres académicos de la Facultad en el Consejo General Editorial de la UAEM —en la formulación de cuyo reglamento se colaboró activamente— se cuenta con valiosa experiencia en el área.

#### **4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor**

Como corresponde a un organismo en esencia humanista, nuestros alumnos retribuyen a la sociedad parte de lo que de ésta reciben. Consecuentemente, en 2005 fueron liberados 124 certificados de servicio social, tres de nuestros alumnos recibieron sendos premios al Servicio Social Universitario y 20 se integraron a las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.

Con el propósito de preservar y mejorar el estado de salud de los alumnos, la Universidad tiene firmado un convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); sólo en 2005 fueron dados de alta 177 alumnos de nuestra facultad, lo que representa 91% del total de la matrícula vigente al primer periodo escolar.

A través del programa de Inducción al Mercado Laboral se enviaron 33 solicitudes de ingreso al servicio universitario de empleo, a la par que, mediante carteles promocionales al interior de la Facultad, se invitó a los alumnos a registrar sus datos.

#### **5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.**

La gestión en el organismo académico se desarrolla conforme a los parámetros institucionales, además de que recibe seguimiento y evaluación. Recientemente, se realizaron ocho evaluaciones del desempeño de la administración, cuatro autoevaluaciones además de las usuales de carácter anual.

En lo que se refiere al sistema de planeación, en 2005 se realizó el PIFI, en su versión 3.2, del cual se desprendió el "Proyecto Integral de Fortalecimiento de los Programas Educativos y Cuerpos Académicos de la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades".

El 18 de febrero de 2002 se constituyó el Comité Interno de Protección Civil, con la aprobación del H. Consejo de Gobierno. Desde entonces se ha impartido un curso, se han organizado dos colectas, se han realizado simulacros anuales de evacuación y campañas semestrales de vacunación para la comunidad de la Facultad.

El personal administrativo está integrado por 29 trabajadores sindicalizados y 14 de confianza; los primeros recibieron estímulos económicos por su desempeño dentro del Programa de Carrera Administrativa.

El activo fijo está inventariado al día, de tal forma que cada responsable de su uso tiene el resguardo correspondiente. A la fecha se cuenta con 2 298 bienes. En 2005 el ejercicio financiero ascendió a poco más de treinta y siete millones de pesos: 88% en remuneraciones y prestaciones personales; 0.7% en materiales y suministros; 5.8% en servicios generales; 2.7% en becas; y, por último 2.8% en inversiones aplicadas a la construcción, equipamiento y adquisición de acervo bibliohemerográfico.

También recientemente se realizaron tres construcciones: la de un gimnasio-bodega, la remodelación del foro teatral, y la edificación del taller de restauración, encuadernación y reprografía; lo que favorece las actividades de las licenciaturas Arte Dramático/Artes Teatrales, Ciencias de la Información Documental e Historia. Además, en breve se concluirá el taller de encuadernación, restauración y reprografía, edificio que, al igual que el gimnasio, ha sido habilitado con recursos PIFI 2.0, 3.0, 3.1 y PEF 2005.

Ejemplo de democracia, la FH renueva sistemáticamente y conforme a derecho sus órganos colegiados, desde las jefaturas de área hasta el Consejo de Gobierno. Asimismo, la transparencia se ejercita no sólo en el estado de las finanzas y documentación soporte para los distintos procesos, sino también en la publicación de las actas del Consejo de Gobierno.

Reflejo de los cambios aún inconclusos en la Institución, la Facultad requiere de actualización legislativa; no obstante, hay considerable progreso en materia de reglamentos académicos y adminis-

trativos, como son los casos del reglamento editorial, el de titulación y los de uso de espacios y bienes colectivos.

## **Misión de la Facultad de Humanidades**

El quehacer primordial de las disciplinas humanísticas es el estudio del ser humano en su acción esencial de aprehender simbólicamente la realidad para hacerla comprensible, manejable y comunicable. La explicación de lo real mediante categorías de pensamiento, imágenes, símbolos poéticos y valores de identidad histórica fundamenta, orienta y otorga sentido a los procesos de transmisión del conocimiento, de desarrollo y de formación del hombre; así como a toda preocupación y acción humana.

La Facultad de Humanidades como organismo académico de la Universidad Autónoma del Estado de México forma individuos que generan conocimientos, difunden la cultura y extienden servicios a la sociedad con visión humanística, crítica, autónoma y propositiva que les permite explicar y hacer inteligible la realidad así como afrontar e incidir en las transformaciones de la sociedad contemporánea.



# Visión a 2010 y valores



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**



## VISIÓN A 2010 Y VALORES

A partir del ejercicio de planeación participativa realizado al interior de la Facultad, y con base en la misión, principios y valores de nuestro organismo académico y de la propia UAEM, en 2010 la FH tiene las siguientes características:

- Posee un modelo educativo centrado en el aprendizaje significativo y en la capacitación didáctica y pedagógica permanente de sus académicos; la mayoría de sus programas están evaluados por CIEES y sus PE permiten la movilidad de alumnos y académicos.
- Forma profesionales y posgraduados en las áreas humanísticas que mantienen una visión crítica, autónoma y propositiva ante las necesidades de su entorno.
- Los alumnos ingresan mediante un sistema integral de evaluación que considera las necesidades específicas de cada licenciatura, con el fin de garantizar su ingreso, permanencia y graduación. Durante su estancia en la Facultad, los alumnos son apoyados mediante un sistema de tutorías que atiende sus trayectorias académicas y canaliza oportunamente sus necesidades a modo de lograr una formación holística.
- Los PTC poseen un perfil disciplinario y didáctico de alto nivel que redunde en el aprendizaje de los alumnos; este último se caracteriza por ser significativo, autónomo y por competencias.
- La FH posee una infraestructura adecuada para realizar las actividades académicas de docencia, investigación, difusión, extensión, vinculación y gestión.
- Los académicos están organizados en CA y cuentan con reconocimiento a su perfil académico; al menos un tercio de los CA se halla en consolidación o consolidados. La labor de los CA sustenta las LGAC, cuyos productos son de alta calidad e inciden en el entorno social.
- La investigación realizada en la FH se orienta a abrir perspectivas acerca de los problemas que plantea cada objeto de estudio, así

como a ensanchar las fronteras del conocimiento.

- La difusión cultural integra y desarrolla proyectos culturales que favorecen la relación entre creadores, artistas y público, al tiempo que consolida la formación del espíritu humanístico en nuestra Facultad.
- La extensión y la vinculación tienen como interés fundamental activar y generar oportunidades de colaboración con la sociedad, de modo que las disciplinas humanísticas adquieran presencia en la comunidad.
- La gestión es eficiente, oportuna, sensible e incluyente, con servicios administrativos de calidad certificada.
- La FH es un espacio que se maneja con transparencia en la utilización de sus recursos e informa a la comunidad periódicamente de sus resultados.
- Los mecanismos de planeación y evaluación se ajustan a patrones sistémicos, e incluyentes. La FH cuenta con un sistema de información confiable que contiene los principales indicadores y responde a los requerimientos de la comunidad.
- La FH posee un marco jurídico que responde a sus necesidades actuales.
- Los servidores universitarios cuentan con la capacitación adecuada para cumplir cabalmente sus funciones.

## Valores institucionales

La FH tiene el cometido trascendental de forjar conciencias e incidir de manera determinante en la sociedad al punto de transformar sus valores y cosmovisiones. Nos proponemos instrumentar, para los años venideros, una política de amistad, respeto, tolerancia, inclusión y pluralidad que propicie la formulación de de proyectos académicos y de desarrollo en los que participen sin distinciones todos los miembros de la comunidad. Para lo anterior, es indispensable contar con la voluntad y la participación de todos. La consecución del objetivo común de formar individuos libres y comprometidos con la explicación y transformación de la realidad sólo es posible a través de la convergencia y compromiso de las diversas corrientes de pensamiento y opinión que existen al interior de nuestro organismo académico.

En el PRDI se define el papel de la universidad pública como formadora de hombres y mujeres pensantes y críticos, antes que operarios.<sup>11</sup> Nada más apropiado para nuestra Facultad que esta manera de concebir a la universidad, porque ella contiene los elementos fundamentales que constituyen nuestro quehacer. La FH tiene como objetivo primordial formar una comunidad académica cuya misión consista en el desarrollo y fortalecimiento pleno del ser humano. Tarea prioritaria de nuestra facultad es, por tanto, la creación de una cultura, más que humanística, humanizadora. El proceso humanizador inicia con la adquisición de conocimientos, conceptos y teorías en torno a la realización del ser humano, pero simultáneamente se incentivará llevar la teoría a la práctica, para que el pensar tome líneas de acción. Lo anterior se hará posible mediante la formación de una comunidad académica donde se generen relaciones de encuentro con el otro, para que el "yo" y el "tú" integren un "nosotros", capaz de expresar su pluralidad de opiniones y propuestas, pero también capaz de reunir esta riqueza de pensamiento y experiencias vitales en la toma de decisiones de un proyecto común de acción.

Para lograr este objetivo es indispensable integrar grupos dinámicos e interactivos, que hagan posible, a través de su acción, la formación comunitaria. Quizás los mismos CA puedan propiciar estas for-

<sup>11</sup> UAEM. *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009*, p. 54.

maciones. En el seno de estos pequeños grupos se aprende a opinar, a proponer y a unificar decisiones en un proyecto de acción. Cuando el conjunto de grupos interactúa armoniosamente para unificar sus proyectos se constituye la "comunidad". Es en este momento de la evolución educativa cuando se establece la comunidad como atmósfera en la que se convive, comunicándose conocimientos en torno a la verdad y coparticipando valores realizadores del ser humano. El ambiente comunitario enseña a pensar e investigar, a actuar y ser en la vida.

La verdad existencial del hombre real es aquella que hace referencia a la superación de su ser en su circunstancia histórico-social. En este ámbito nada mejor que el reconocimiento del hombre como persona, concebida como ser relacional, sujeto libre, abierto al diálogo y a su propia trascendencia. La apertura es un carácter fundamental del hombre por el que tiene la posibilidad de adquirir nuevas capacidades, habilidades y valores. El hombre, que se relaciona con el otro y con lo otro, se hace capaz, a través de la dinámica comunitaria, de evolucionar, a través de estadios y niveles, para adquirir un corazón y un rostro personal. La dinámica que surge de la atmósfera comunitaria supera el individualismo, procedente del defecto de la naturaleza humana que egoístamente se cierra y atrofia, así como del contagio patológico de un liberalismo decadente.

La vivencia comunitaria dota a sus integrantes de una experiencia que permite a los alumnos la adquisición de los valores fundamentales del ser humano, que son, a la vez, los valores universales de la humanidad; lo que los capacitará, sin lugar a dudas, para responder a las expectativas sociales en torno a un profesional de la humanización. Abordemos pues, muy brevemente, algunos de estos valores.

La *libertad* es el valor fundamental del hombre, que le define como "apertura a su propia trascendencia"; valor por el que elige el proyecto de su vida y los principios que le sustentan en su realización. Esta misma libertad permite que el hombre, como persona corresponsable en el ámbito comunitario, pueda decidir el conjunto de normas que le permitan relacionarse socialmente. En este sentido, el ser humano y las instituciones son entidades autónomas; en cuanto estas decisiones se comparten, se llega a la democracia. *Autonomía y democracia* son valores universales que se derivan de la libertad humana. Ahora bien,

cuando las relaciones, producto de la interacción social, son equitativas y equilibradas, de tal modo que se otorguen y distribuyan con igualdad las oportunidades, las responsabilidades y los derechos, así como las cargas, trabajos y correspondientes beneficios, entonces se propicia la justicia. A todo derecho corresponde una responsabilidad, sin la cual el primero resulta improcedente. Los derechos ilegítimos generan el estado de injusticia.

Cuando los integrantes de una comunidad toman el compromiso corresponsable de ejercer sus funciones profesionales, en las que cumplen con sus obligaciones y derechos, entonces la interdependencia y la mutua ayuda permite el bienestar y la felicidad que otorga la realización social; en este ejercicio se da el valor universal de la *solidaridad*. Los genuinos valores universales permiten a la vez una realización de las personas y de la comunidad; estos valores evolucionan con la flexible naturaleza humana a través de diversos estadios y niveles, porque son los principios fundamentales que guían la trascendencia humana.

Todo proyecto de vida tiene como objetivo ineludible la *felicidad*, pero ésta no se deja reducir ni apresar en las circunscripciones del placentero confort y de la mezquina utilidad; aunque, ciertamente, es imprescindible, a la obtención de la felicidad, la superación de la miseria y la construcción de una base sólida sobre estos niveles inferiores que posibilite el acceso a niveles y valores superiores, en los que la felicidad se dona más plenamente. La formación de una carrera profesional en el campo de las humanidades es una puerta de acceso a la integración social, ya que, por su oferta de un trabajo, consiste en un compromiso de prestar un servicio de calidad a la comunidad en la que se vive.

Cada una de las profesiones prepara las capacidades y habilidades de hombres con vocación para colaborar en el desarrollo de las potencialidades de su país. Al conjunto de las carreras en el campo de las humanidades corresponde proporcionar a los ciudadanos de nuestro país la formación propia de un ser humano en cuanto tal. Función evidentemente delicada y fundamental, pero imprescindible y de vital importancia en el desarrollo humano y cultural de una nación.

La satisfacción de esta necesidad trascendental requiere que los PE en el campo de las humanidades definan con pertinencia acciones que permitan cumplir cabalmente sus objetivos y metas, al tiempo que sean congruentes y optimicen los recursos para responder a un proyecto humano de sociedad. La creación de una comunidad académica permite involucrar a los alumnos en acciones que hacen posible dar respuesta a aquella problemática social. La formulación de células comunitarias, centradas en valores universales de la humanidad, posibilita su extensión al ámbito social.

La adquisición del conocimiento, ciencia, técnica y filosofía, en un nivel integral, impide que éstas sean instrumento del poder y, por el contrario, permite que se integren en su sistema, cuya estructura ponga sus funciones al servicio del ser humano. La historia la construimos los hombres con la activa realización de nuestros proyectos, "la marcha irresistible de la historia" es un mito perezoso, cuya ideología ha sometido al poder pueblos enteros. Quien desea hacer historia, la construye con el trabajo esforzado y constante. La belleza de la forma proporcionada por un proyecto vital es la expresión de los valores de una vida hecha realidad, ahí la palabra se torna acción. La trascendencia real evita el fracaso de lo humano en la sutileza de los juegos abstractos de la palabrería hueca, manifestación de un nihilismo decadente. El hombre, por el hecho de vivir, bien o mal representa de modo real y existencial el drama, donde resuelve el enigma trágico de su propia vida. La historia y la vida de todo hombre registran los eventos primordiales que le dan significado; el orden de estos archivos permite retomarlos para programar adecuadamente los cambios idóneos en el proyecto existencial de los pueblos y de los respectivos grupos humanos. A los humanistas la historia nos ha unido en una comunidad de destinos: la lucha contra la crisis deshumanizadora de la modernidad y el esfuerzo por integrar un movimiento humanizador.



# Componentes de la visión e indicadores estratégicos

**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**





## COMPONENTES DE LA VISIÓN E INDICADORES ESTRATÉGICOS

Una visión debe expresarse en indicadores con el fin de saber si es necesario, en el camino, realizar ajustes o insistir en ciertos temas. En tal sentido, se desglosan a continuación los componentes y sus respectivos indicadores al término de la gestión 2006-2010.

Componente	Indicador
Modelo educativo centrado en el aprendizaje significativo y en la capacitación didáctica y pedagógica permanente de sus académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 100% de los PE cumplen con las características del nuevo modelo educativo</li> <li>• 100% de los programas por competencias de las cinco licenciaturas</li> <li>• 100% de los alumnos se benefician de este modelo educativo</li> </ul>
Dominio de segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos cursos cocurriculares de una segunda lengua al año acordes con los niveles C1 Y C2 del PIEI</li> <li>• 100% de egresados con acreditación del nivel C2 del PIEI</li> </ul>
Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres alumnos al año en movilidad</li> <li>• Dos académicos al año en movilidad</li> </ul>
PE de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% de PE evaluados en nivel 1 por los CIEES</li> </ul>
Profesionales y posgraduados con actitud crítica, autónoma y propositiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50% de índice de egreso</li> <li>• 55 egresados titulados por año</li> <li>• 70% de graduación en el posgrado</li> </ul>
Sistema integral de evaluación del ingreso de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un nuevo y diferenciado criterio de selección de aspirantes</li> </ul>
Formación holística de los alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 55% de alumnos con beca</li> <li>• 100% de los alumnos con tutoría</li> <li>• 40% de alumnos en actividades culturales y deportivas</li> <li>• Operación de una ludoteca</li> </ul>

Componente	Indicador
<p>Los PIC poseen un perfil disciplinario y didáctico de alto nivel</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seis PIC más con grado de maestro</li> <li>• Tres PIC más con grado de doctor</li> <li>• 65% de los PIC con perfil PROMEP</li> <li>• 55% de los PIC participarán en el SNI</li> <li>• Incrementar 10% asistencia de académicos a cursos y programas de actualización didáctico-pedagógica</li> <li>• Incrementar en 5% el número de plazas de PIC</li> </ul>
<p>Infraestructura adecuada</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un laboratorio de restauración reprografía y encuadernación con equipamiento al 100%</li> <li>• Un centro de autoacceso</li> <li>• Una nueva sala de cómputo</li> <li>• Ampliación de la biblioteca</li> <li>• 60 títulos por alumno</li> <li>• 70% de la bibliohemerografía básica y complementaria de los programas de asignatura</li> <li>• Once alumnos por computadora</li> <li>• Cuatro nuevas aulas con capacidad para 20 alumnos y diez cubículos para académicos.</li> <li>• Un programa cuatrianual de mantenimiento preventivo a inmuebles e instalaciones que incluya 2 servicios anuales</li> </ul>
<p>CA en consolidación o consolidados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 30% de los CA en consolidación o consolidados</li> <li>• Lineamientos que guíen las acciones, atribuciones, funciones y responsabilidades de los CA</li> <li>• Una evaluación anual de los CA con base en indicadores</li> </ul>
<p>Investigación de frontera orientada a abrir perspectivas acerca de los problemas que plantea cada objeto de estudio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 85% de los PIC con proyecto de investigación registrado</li> <li>• 100% de los proyectos de investigación generan publicaciones y trabajos de titulación u obtención de grado de becarios</li> </ul>

Componente	Indicador
Producción científica de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos publicaciones de la Facultad indexadas</li> <li>• Una publicación en línea para alumnos</li> <li>• Doce libros publicados por la Facultad</li> <li>• Ocho textos didácticos publicados (antologías, libros de texto, memorias o revistas)</li> <li>• Cuatro campañas informativas sobre la legislación acerca de los derechos de autor, el registro de la obra en Indautor y de los reglamentos editoriales internos</li> <li>• Una página web de la FH donde se promuevan nuestros productos y servicios académicos</li> <li>• Catálogo de publicaciones en línea</li> <li>• Cuatro artículos publicados en línea de los alumnos que trabajan en los proyectos de los investigadores</li> </ul>

Componente	Indicador
Difusión cultural que consolida la formación del espíritu humanístico en nuestra Facultad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro actividades culturales de corte interdisciplinario para integrar las distintas áreas de la Facultad</li> <li>• Un vínculo activo con la Red de Comunicación Universitaria dependiente de la DCCU para recabar, divulgar y difundir a través de los distintos medios de comunicación la información que se genera en la institución</li> <li>• Cuatro coloquios anuales de difusión de investigación y de los trabajos de titulación que se presentan dentro de la Facultad</li> <li>• Ocho conferencias relacionados con la superación personal y formación integral del ser humano</li> <li>• Tres cursos intersemestrales de disciplinas distintas a las nuestras y de artes para complementar la formación sistémica de nuestra comunidad</li> </ul>

Componente	Indicador
<p>Extensión y vinculación que active y genere oportunidades de colaboración con la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dieciséis nuevos convenios de colaboración interbibliotecaria (cuatro anuales)</li> <li>• 100% de alumnos con seguro médico</li> <li>• Veinte prácticas profesionales al año</li> <li>• Ciento veinte servicios sociales liberados al año</li> <li>• Una nueva modalidad de servicio social</li> <li>• Ciento cincuenta egresados colocados en el mercado laboral</li> <li>• Veinticinco alumnos participantes de servicios comunitarios al año</li> <li>• Cinco convenios con IES nacionales y extranjeras</li> <li>• Un evento anual de carácter internacional en el área de humanidades, producto de la vinculación con instituciones nacionales e internacionales</li> <li>• Cuatro proyectos o programas con propuestas de solución a los problemas que enfrenta la sociedad actual, desde una perspectiva humanista</li> <li>• Cinco convenios anuales con los sectores público y privado, con la finalidad de abrir el campo laboral de nuestros egresados</li> </ul>
<p>Gestión eficiente, oportuna, sensible e incluyente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de mobiliario y equipo de la Facultad actualizado y con asignación de responsables de cada bien</li> </ul>
<p>Transparencia en la utilización de recursos y rendición de cuentas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro evaluaciones anuales del PDFH en tiempo y forma, sometiendo sus resultados a una Comisión de Glosa de los consejos Académico y de Gobierno</li> </ul>
<p>Planeación y evaluación sistémicas e incluyentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un sistema integral de información</li> <li>• Archivo totalmente inventariado</li> <li>• Evaluación anual de avances a partir de estos indicadores</li> <li>• Autoevaluación semestral de las dependencias administrativas de la Facultad</li> </ul>
<p>Marco jurídico actualizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento interno de la facultad actualizado</li> </ul>
<p>Servidores universitarios capacitados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 90% del personal administrativo capacitado</li> <li>• Banco de datos del personal administrativo</li> </ul>

La FH ofrece cinco PE de licenciatura y uno de posgrado como respuesta al compromiso social de formar recursos humanos que contribuyan al conocimiento del hombre y a la apreciación de la cultura universal. Las licenciaturas en Arte Dramático / Artes Teatrales, Ciencias de la Información Documental, Filosofía, Historia y Letras Latinoamericanas, así como el programa de Maestría y Doctorado en Humanidades tienen importantes fortalezas, pero también áreas que deben ser apoyadas para alcanzar los niveles de calidad planteados por las instancias evaluadoras (CIEES<sup>12</sup> y CONACYT,<sup>13</sup> entre otros) con el fin de que los egresados puedan insertarse e incidir de manera satisfactoria en el mercado laboral.

Los CIEES han visitado la FH en diversas ocasiones, la última, en 2004 ubicó a las cinco licenciaturas de nuestro organismo académico en el nivel 2. Las recomendaciones que resultaron, fueron las siguientes:

Aspectos	Aspectos
Licenciatura en Ciencias de la Información Documental	
Plan y programas de estudio	Tomar en cuenta en la próxima reestructuración del plan de estudios la ausencia de asignaturas como las referentes a la historia de los materiales, a las instituciones que prestan los servicios de información (bibliotecas, archivos y centros de información) y los cursos sobre consulta.
Alumnado	Fundamentar la filosofía del servicio social.
Personal académico	Aumentar en el programa el número de académicos de tiempo completo y medio tiempo.

<sup>12</sup> Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) son nueve cuerpos colegiados, integrados por pares académicos del más alto nivel de las instituciones de educación superior de todo el país. Su misión fundamental es evaluar las funciones y los programas académicos que se imparten en las instituciones educativas que lo solicitan y formular recomendaciones puntuales para su mejoramiento, contenidas en los informes de evaluación, que se entregan a los directivos de las instituciones.

<sup>13</sup> El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) tiene como objetivo impulsar y fortalecer el desarrollo científico y la modernización tecnológica de México, mediante la formación de recursos humanos de alto nivel, la promoción y el sostenimiento de proyectos específicos de investigación y la difusión de la información científica y tecnológica.

<p>Infraestructura y equipamiento</p>	<p>Incrementar sustancialmente el acervo de la biblioteca.</p> <p>Continuar con el establecimiento de los departamentos de restauración y el de reprografía.</p>
<p>Licenciatura en Arte Dramático / Artes Teatrales</p>	
<p>Planeación y organización de la dependencia</p>	<p>Revisar y adecuar la legislación universitaria cuidando su claridad y preservando los derechos del alumno y de la comunidad académica, es decir, de los académicos-investigadores-creadores.</p> <p>Revisar la filosofía educativa enfocando al alumno como sujeto y protagonista del aprendizaje; adecuar la metodología didáctica con el fin de favorecer la autarquía artística y vital permitiendo el desarrollo de la persona.</p>
<p>Plan y programa de estudios</p>	<p>Evaluar el enfoque del plan de estudios centrado en el perfil estrecho de actor ejecutante, mediante el seguimiento de egresados y el análisis del mercado laboral. Introducir en el plan de estudios aquellos contenidos que apoyen la autosuficiencia de grupos de autogestión (dirección, dramaturgia, producción y gestión), así como de la pedagogía teatral, ocupación de la mayoría de los egresados.</p> <p>Reducir la carrera a ocho semestres y ajustar los créditos a los rangos que corresponden a una carrera de arte (no mucho más de los 350), así como la carga horaria (aproximadamente 3,500 horas).</p> <p>Introducir al PE al sistema de créditos, permitiendo que alumnos con mayores posibilidades puedan cursarla en menos tiempo, otros en tiempo mayor y, en todo caso, pensando en la profesionalización de los artistas del estado, que puedan combinar el estudio con el trabajo que ya desarrollan.</p> <p>Abrir el programa hacia el conocimiento interdisciplinario.</p>
<p>Alumnado</p>	<p>Disminuir considerablemente la deserción y elevar la eficiencia terminal</p> <p>Tomando en cuenta la situación real de los posibles aspirantes, reelaborar el perfil de ingreso, cambiando la lista neutra de conceptos por proposiciones que ayuden al aspirante a reconocer su afinidad con la carrera. Diseñar y aplicar el examen de selección de acuerdo con el enfoque de la carrera.</p> <p>Construir el perfil de egresado más acorde con la realidad laboral emergente y a partir de allí modificar los contenidos del plan de estudios.</p> <p>Establecer y otorgar becas artísticas para estimular la creatividad de los alumnos.</p> <p>Fundamentar la filosofía del servicio social, tratándose de arte cuyo impacto social debiera rebasar la simple demostración (funciones), y definir sus modalidades de acuerdo con la filosofía de la Universidad.</p>
<p>Personal académico</p>	<p>Estimular la formación y actualización docente, así como el estudio en niveles de posgrado.</p>



<p>Infraestructura y equipamiento</p>	<p>Elevar el número de computadoras. Actualizar el software de las computadoras existentes. Conectar un número mayor de unidades a Internet. Equipar el salón de música con pizarra pautada, piano y teclados.</p> <p>Actualizar el acervo bibliográfico. En lo posible, sustituir los ejemplares deteriorados con nuevas ediciones o ejemplares. Preservar y actualizar la videoteca y organizar su catálogo, de modo que facilite la consulta.</p> <p>Renovar y adecuar los salones y las áreas adyacentes. Construir un foro adecuado para las presentaciones de los productos escénicos. Asignar un área a producción y almacenamiento de escenografía y vestuario.</p>
<p>Otros</p>	<p>Reorganizar estructuralmente la presencia del arte en la UAEM, sus alcances e interrelaciones.</p> <p>Revisar y adecuar la legislación universitaria cuidando su claridad y preservando los derechos del alumno y de la comunidad académica, es decir, de los académicos-investigadores-creadores.</p>
<p>Licenciatura en Filosofía</p>	
<p>Planeación y organización de la dependencia</p>	<p>Modificar el lenguaje sexista por uno incluyente.</p> <p>Eliminar el apartado sobre intereses el que se refiere a "Interés por pertenecer a grupos sociales".</p> <p>Equilibrar la información que se ofrece en el apartado de perfil de egreso, valorando adecuadamente los conocimientos que el alumno deberá obtener.</p> <p>Añadir como requisito de ingreso tener conocimientos de algún idioma, mínimo los que se obtienen en el bachillerato.</p> <p>Es conveniente asegurar la formación, calidad, puntualidad y asistencia de los académicos.</p>
<p>Plan y programa de estudios</p>	<p>Evaluar el actual plan de estudios tomando en consideración la opinión de los egresados que saldrán de la primera generación. Valorar la pertinencia tanto de la estructura misma del currículo, como del cambio hacia un plan flexible basado en el sistema de créditos.</p> <p>Aumentar el número de materias optativas.</p> <p>Es indispensable investigar los problemas y/o bondades de los planes flexibles con los académicos, coordinadores o directores de otras universidades donde ya se ofrecen los estudios en esta modalidad.</p>
<p>Alumnado</p>	<p>Es necesario aumentar el monto y número de becas para los alumnos del programa.</p> <p>Es necesario poner en marcha un programa de retención de alumnos.</p> <p>Discutir y hacer los ajustes pertinentes tanto en los objetivos de la carrera como en el perfil de egreso, a fin de ganar en claridad y precisión respecto a las habilidades, aptitudes y conocimientos que desarrollarán los egresados.</p> <p>Reestructurar la formación del perfil del aspirante de modo que incluya, en el apartado de conocimientos, aquellos referentes a las ciencias naturales.</p> <p>Elaborar y poner en marcha un programa de seguimiento de egresados.</p>

<p>Personal académico</p>	<p>Promover a los académicos de asignatura.</p> <p>Reorientar el o los cuerpos académicos que actualmente se enfocan a estudios latinoamericanos, a la filosofía.</p> <p>Abrir a corto plazo concursos abiertos de oposición para fortalecer la planta académica de carrera.</p> <p>Contratar más académicos de tiempo completo.</p>
<p>Infraestructura y equipamiento</p>	<p>Dotar a corto plazo de un espacio adecuado a la biblioteca y acrecentar su acervo con textos especializados de buenas editoriales.</p> <p>Continuar con la ampliación de espacios educativos.</p> <p>Ampliar el equipo de cómputo de acuerdo con las necesidades.</p>
<p>Investigación</p>	<p>Vincular las tareas de investigación y docencia.</p>
<p>Vinculación y educación continua</p>	<p>Crear vínculos académicos con otras instituciones educativas.</p>
<p>Licenciatura en Historia</p>	
<p>Planeación y organización de la dependencia</p>	<p>Buscar los mecanismos político-académicos que conformen las bases de un proceso académico efectivo que lleve a la producción científico-humanística de la institución a impactar directamente en la educación y economía del estado; simultáneamente, optar por concursar con miras a conseguir algunos de los financiamientos ofrecidos por la SEP y las instituciones gubernamentales que manejan los fondos nacionales e internacionales.</p> <p>Acelerar el proceso de modificación del Reglamento Interno del Departamento de Historia.</p> <p>Valorar la viabilidad de establecer una hemeroteca.</p> <p>Revalorar la decisión de suprimir las opciones de titulación distintas a la elaboración de una tesis. Pensar en todo caso en opciones con criterios claramente definidos que garanticen un nivel de calidad aceptable.</p>
<p>Administración y financiamiento de la dependencia</p>	<p>Evaluar la capacitación de los bibliotecarios y, en su caso, enviarlos a cursos para mejorar su desempeño.</p> <p>Supervisar y garantizar que la biblioteca cubra de manera estricta con el servicio que tiene asignado. Revisar tanto la calidad de la atención que brinda el personal, como el horario en el que presta los servicios.</p>
<p>Plan y programa de estudios</p>	<p>Integrar a la discusión y diseño del nuevo plan de estudios los comentarios manifestados en este apartado de la evaluación sobre el programa en Historia. De manera especial aquellos referentes a la congruencia, pertinencia y orden del conjunto de actividades académicas (asignaturas, seminarios, talleres, etcétera) que conforman el plan de estudios.</p> <p>Revalorar la pertinencia de asignaturas que son más un entrenamiento extracurricular y que no corresponden estrictamente a la formación de una licenciatura en historia. Valorar la posibilidad de acortar la licenciatura a cuatro años.</p>

Proceso de enseñanza-aprendizaje	Organizar e impartir cursos remediales (extracurriculares), dirigidos a los alumnos que ingresan con una formación deficiente, orientados a la comprensión de textos y a la expresión escrita, que permitan enfrentar las carencias de los alumnos de manera sistemática y grupal.
Personal académico	<p>Constituir una planta académica estable, sólida académicamente, lo que implica contar en principio con un número suficiente de académicos de tiempo completo que tengan seguridad en su trabajo.</p> <p>Reglamentar y vigilar el cumplimiento de los procedimientos para la contratación. Transparentar y difundir las medidas que se tomen en relación con la planta académica, a fin de garantizar que priven criterios estrictamente académicos en la contratación de nuevo personal, en la asignación de definitividades, la promoción de docentes y la asignación de estímulos económicos. Evitar la endogamia.</p> <p>Asignar a la licenciatura académicos con posgrado.</p> <p>Ofrecer cursos de capacitación pedagógica y actualización disciplinaria a la planta académica.</p> <p>Impulsar la investigación de calidad entre un mayor número de académicos del programa.</p>
Infraestructura y equipamiento	Ampliar el acervo de la biblioteca del Departamento con base en una rigurosa selección de textos que realmente apoyen el programa y enriquezcan la formación de la comunidad estudiantil y académica del programa. A mediano plazo, habrá que prever el contar con un espacio más amplio para ubicar la biblioteca.
Investigación	Ligar docencia e investigación.
Vinculación y educación continua	<p>Ampliar el Comité de Selección de la publicación interna con académicos externos a la UAEM que sean historiadores de reconocido prestigio.</p> <p>Ampliar y fortalecer las relaciones académicas del programa con otras universidades y centros de educación superior.</p>
Otros	Mejorar la catalogación del acervo mediante el apoyo de alumnos o prestadores de servicio social de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, y bajo la asesoría y apoyo del personal de ambas bibliotecas.
Licenciatura en Letras Latinoamericanas	
Plan y programa de estudios	Revisar el plan de estudios actual de manera que se resuelvan cuestiones graves aún en discusión: materias que faltan (cursos teóricos como semiótica, hermenéutica, literatura comparada, crítica literaria, retórica o teoría de la narrativa, además de la asignatura de didáctica); materias deficientemente orientadas; el establecimiento claro de materias optativas; la asignación de una función curricular formal a las materias intersemestrales y, desde luego, la conformación explícita de líneas de investigación en torno a las cuales se cultive la investigación entre los alumnos.
Alumnado	Crear, en el programa ya reformado, un seminario en el que los alumnos presenten, discutan y se dé seguimiento a un proyecto de investigación que les permita titularse ya por tesina, ya por ensayo o por artículo especializado.

<p>Personal académico</p>	<p>Contratar a los académicos que sean necesarios para que se pueda cumplir con las tareas de docencia y de investigación.</p> <p>Diseñar y poner en marcha un programa de promoción del profesorado, de tal manera que no sólo haya más académicos con posgrado que puedan aspirar a pertenecer al SNI, sino que participen en foros académicos de rango internacional y publiquen, en consecuencia, los resultados de sus investigaciones.</p> <p>Crear las condiciones para estimular al cuerpo de académicos a realizar estudios de doctorado.</p>
<p>Infraestructura y equipamiento</p>	<p>Dotar a la biblioteca de los libros necesarios y crear un mecanismo de actualización sistemática y permanente.</p> <p>Resolver urgentemente el problema de espacio de la biblioteca que debe contar no sólo con capacidad para recibir libros y revistas de reciente edición, sino que también debe estar ubicada en un espacio amplio, bien iluminado y confortable.</p> <p>Dotar a la biblioteca de cubículos.</p>
<p>Investigación</p>	<p>Aprovechar la incorporación de la investigación como parte del estatuto habitual de los académicos, los alumnos y el programa para orientarlos hacia esta actividad mediante el establecimiento de las líneas correspondientes.</p>

# Construyendo el futuro



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**



## CONSTRUYENDO EL FUTURO

A partir de estas observaciones, además de las derivadas del proceso de planeación participativa, se estructuró el desglose de las cinco funciones que se describen a continuación.

1. Docencia relevante para el alumno
2. Investigación trascendente para la sociedad
3. Difusión cultural para la identidad y sensibilidad
4. Vinculación y extensión para una sociedad mejor
5. Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas.

En cada una de las funciones se definieron las principales fortalezas que podemos aprovechar como espacio académico, así como los obstáculos que habrá que sortear para la consecución del logro de los objetivos planteados para cada función.

### **FUNCIÓN 1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO**

Una de las funciones sustantivas de la universidad, quizá la más importante, es la docencia. El nuevo modelo educativo planteado por el PRDI ubica al alumno en el centro de toda actividad docente y enfatiza la formación de individuos analíticos, críticos, capaces de trabajar de manera colectiva y de tomar decisiones en el marco de una sociedad pluricultural y pluriétnica. La FH requiere que sus PE fortalezcan la formación integral de los diferentes actores del proceso educativo, de manera que puedan afrontar los nuevos retos de la sociedad actual.

#### **Fortalezas institucionales**

- La calidad académica lograda permite ofrecer mejores y más efectivas opciones de titulación, que en la actualidad llega a 25%, más del doble del cuatrienio anterior.

- El índice de deserción para primer ingreso fue de 13%, en tanto que el índice de egreso, de 44.6%; indicadores ambos que sitúan a la FH entre las mejores de su área.
- En la FH, los cinco planes de estudio de licenciatura son flexibles, y fueron recientemente renovados bajo la perspectiva de competencias profesionales.
- También por su calidad, el programa de MDH fue aceptado en el PIFOP 2.0, además de que participa en la convocatoria 2006 del PNP.
- El promedio de alumnos por tutor es de 8.14, entre los mejores institucionalmente.
- La FH cuenta con la primera biblioteca en toda la UAEM; actualmente posee 35 634 títulos y 49 523 volúmenes, con una excelente relación de 57.5% títulos por alumno.
- La planta académica de tiempo completo tiene 83% de catedráticos con posgrado.
- Los programas educativos están respaldados con tecnología e infraestructura poco comunes en las áreas humanísticas nacionales.
- Del total de la matrícula, 91% cuenta con afiliación al IMSS.

### **Principales obstáculos para lograr la visión**

- Nuestra competitividad académica es del 16.6%, al tener a la MDH acreditada por el PIFOP y a los 5 PE de licenciatura en el nivel 2 de CIEES.
- En relación con el posgrado, el PE de la MDH aún no se encuentra en el PNP.
- Aun cuando existe ya la movilidad académica, aún no es un programa que incluya de manera significativa a todos los integrantes de la FH.



- A pesar de tener los recursos humanos, la Facultad no ha impulsado la creación de un Departamento de Idiomas que elabore, a partir de las necesidades de cada licenciatura, los instrumentos de evaluación que midan las habilidades deseables de los alumnos en materia de una segunda y tercera lengua.
- A nivel institucional, se dio a conocer el Sistema de Información de Seguimiento de Egresados (SISE) para ponerlo en operación en breve. En este sentido, es urgente lograr que la Facultad lo lleve a la práctica.
- La Facultad se integró, una vez conocida la evaluación de CIEES (2004), al Sistema de Evaluación de Programas Educativos (SIEPE), pero es necesario consolidar esta integración mediante una participación más activa.
- El Proinsta funciona parcialmente, aún no logra incidir en la mejora del desempeño escolar y la eficiencia terminal.
- Los cinco PE de licenciatura y la MDH requieren de un seguimiento puntual y de un claustro académico que los sustente cada vez con mayores niveles de especialización y reconocimiento tanto nacional como internacional.
- Los nuevos planes de estudio, las nuevas tecnologías y la demanda de un nuevo tipo de profesionales dentro de la "sociedad de la información" requieren de nuevas habilidades y actitudes de los académicos; esto hace necesario implementar, a través de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico, un programa de actualización didáctica permanente.
- Algunos PTC tienen cargos administrativos, lo que ha detenido momentáneamente la elevación de su nivel de habilitación.
- La planta académica está conformada por 162 académicos, de los cuales sólo 55 son académicos de tiempo completo (33.9%), tres de medio tiempo (1.9%) y 104 son de asignatura (66.7%), indicadores que deberían invertirse a fin de alcanzar la proporción recomendada por ANUIES: 70% PTC / 30% asignatura.

- La saturación del espacio en el actual edificio de la biblioteca es evidente, por consiguiente, es ineludible una ampliación del mismo.
- En la biblioteca existe envejecimiento de las colecciones y, aceleración de los niveles de obsolescencia física de los materiales.
- La relación alumno-computadora es de 14 a 1.
- Los espacios físicos son insuficientes en cuanto a aulas, cubículos, auditorio y sala de cómputo.

#### **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA**

##### **Políticas**

- Se deben atender prioritariamente las recomendaciones de CIEES para alcanzar el nivel 1 de este organismo acreditador.
- Todos los programas de todas las materias o unidades de aprendizaje deben ser formulados por competencias.
- La evaluación de los programas por competencias debe ser anual.
- La movilidad estudiantil y la competencia en otras lenguas serán prioritarias.
- Los cursos de nivelación en la comprensión del idioma inglés en los niveles A1, A2, B1 Y B2 serán durante los periodos intersemestrales para el caso de los niveles nones y en periodo normal para los niveles pares.
- Se favorecerá la capacitación didáctica y disciplinaria de los académicos.
- La biblioteca deberá avanzar hacia el concepto de biblioteca virtual o electrónica y su uso deberá ser difundido.
- El proyecto de biblioteca debe encaminarse a crear una biblioteca de área.

- Los espacios académicos deberán apoyar plenamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Todo PTC deberá participar en el ProInsta.
- Todo alumno de la Facultad deberá contar con un tutor que lo atenderá de manera suficiente y eficiente para su desempeño educativo y de integración laboral mediante asesorías o con la intervención de especialistas.

### Objetivos

- Brindar una formación profesional significativa, de calidad y adecuada a los requerimientos tecnológicos, científicos, laborales y de vinculación de la actualidad.
- Desarrollar las vocaciones científicas y los programas de movilidad estudiantil.
- Elevar la competencia en otras lenguas de acuerdo con las necesidades de cada licenciatura.
- Brindar atención integral al alumno, particularmente en tutorías y actividades culturales y deportivas.
- Fortalecer el proceso de titulación de los alumnos.
- Contar con acervo bibliográfico idóneo, aulas apropiadas y materiales didácticos, equipamiento y telecomunicaciones suficientes.
- Impulsar la profesionalización didáctica y disciplinaria de los académicos.

#### Proyectos institucionales

- 1.1 Estudios profesionales de calidad.
- 1.2 Aprendizaje de otras lenguas.
- 1.3 Atención integral al alumno.
- 1.4 Desarrollo del personal académico.

## **FUNCIÓN 2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD**

De primordial orden son en toda Facultad la investigación y el posgrado. La FH posee una notable trayectoria en estos sentidos. Los productos de investigación generados a lo largo de su historia le han ganado un considerable prestigio, en tanto que los estudios de posgrado son una tradición desde 1974. No es de extrañar, entonces, la clara conciencia que prevalece en este organismo académico de generar conocimiento y formar expertos en las áreas humanísticas que trabajen por una mejor sociedad.

### **Fortalezas institucionales**

- La FH cuenta con 55 académicos de carrera, de los cuales 29 tienen perfil PROMEP y 27 pertenecen al SNI, esto implica que más de la mitad cuenta con reconocimiento por formación y trayectoria
- De los diez CA, nueve están registrados ante la SEP, uno de ellos ya en consolidación.
- La mayoría de los académicos de carrera —70%— participa en investigación, con proyectos que tienden a ser grupales y con alto impacto social.<sup>14</sup>
- La investigación se desarrolla mediante estrecha colaboración con el CIDIE, el CEU y el CICSYH.
- El programa de MDH está en el PIFOP.
- De tiempo atrás, se cuenta con convenios e intercambios académicos nacionales e internacionales que benefician la movilidad estudiantil y del profesorado.
- La revista *Contribuciones desde Coatepec* forma parte de los índices Redalyc, Latindex y Clase.

---

<sup>14</sup> Por ejemplo, el proyecto grupal titulado: "La Suprema Corte de Justicia y las garantías individuales en la segunda mitad del siglo XIX: metodología de análisis y fuentes de información".

## Principales obstáculos para lograr la visión

- No se ha logrado el establecimiento criterios de selección de aspirantes a cursar el posgrado que aseguren elevar el índice de graduación.
- Falta trabajo colegiado en los CA.
- No todo el personal de carrera realiza investigación, debido, por un lado, a la naturaleza del plan de estudios del PE de Artes Teatrales, por otro, al proceso de formación en el que se encuentran algunos académicos y, en menor medida, a la falta de interés por la investigación.
- Investigación poco vinculada con los PE.
- Poca integración de alumnos a proyectos de investigación.
- Poca integración de alumnos al trabajo de los CA.
- Prevalece una cultura orientada a la enseñanza y no a la investigación que incida en la consolidación de una planta de académicos-investigadores de alto nivel.
- Insuficiente número de PTC con perfil deseable.

## ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

### Políticas

- El seguimiento puntual de los indicadores de CONACYT será una actividad permanente para evaluar la calidad de la MDH.
- La reestructuración de los CA se basará en las políticas de la SIEA de la UAEM.
- Se fomentará el trabajo colegiado de los CA.
- Los proyectos de investigación deben incluir alumnos para poder ser registrados.

- Se privilegiará la investigación colectiva y con alta pertinencia social y académica.
- Se apoyará la participación de alumnos en actividades de investigación (participación en congresos, coloquios internos y publicaciones especializadas).
- El personal de carrera deberá ser apoyado institucionalmente para obtener los grados de maestría o doctorado, así como perfil deseable.

### **Objetivos**

- Ingresar y mantener el programa de MDH en el PNP.
- Incrementar la formación de recursos humanos de grado.
- Fortalecer los cuerpos académicos.
- Integrar redes de cooperación al trabajo de investigación en el organismo académico.
- Lograr la participación de alumnos de licenciatura y de posgrado en las investigaciones realizadas por los académicos.
- Incrementar la asistencia a congresos y la publicación colectiva de artículos especializados.

### **Proyectos institucionales**

- 2.1 Posgrado de calidad
- 2.2 Formación de personal académico de grado y promoción de la investigación
- 2.3 Cuerpos académicos
- 2.4 Cooperación académica nacional e internacional
- 2.5 Fortalecimiento de la investigación
- 2.6 Fomento, divulgación y difusión de la investigación

### **FUNCIÓN 3. DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y SENSIBILIDAD**

La proyección de la cultura universitaria es un eslabón esencial e ineludible en el proceso de formación del espíritu humanístico en nuestra universidad. El actual y principal desafío de la difusión cultural radica en lograr la participación plena de la comunidad universitaria en las tareas de divulgación y acción cultural, así como mejorar la calidad de los programas y servicios que ofrece esta función. La difusión cultural debe mantenerse en estrecha relación con el resto de las funciones: junto con la docencia, se convierte en recurso adyacente para la formación significativa e integral de los universitarios; en colaboración con la investigación, es el más idóneo vocero para canalizar las tareas de divulgación científica; los programas de extensión y vinculación pueden ser articulados con la difusión cultural para proyectar el espíritu universitario más allá de los recintos institucionales e involucrar a la sociedad de manera activa en planes y programas que fortalezcan el nexo universidad-sociedad.

#### **Fortalezas institucionales**

- La naturaleza de las disciplinas humanísticas hace de nuestros PE, particularmente Letras Latinoamericanas y Artes Escénicas, espacios idóneos para la generación y promoción de la cultura.
- El nivel académico y la alta productividad de académicos e investigadores genera productos culturales útiles y atractivos.
- La FH cuenta con presencia en las actividades deportivas institucionales.
- En el ámbito de la producción editorial, la Facultad tiene experiencia y tradición reconocidas.
- Se cuenta con espacios culturales para exposiciones y representaciones teatrales.

#### **Principales obstáculos para lograr la visión**

- No existe un instrumento de análisis y sondeo de las necesidades culturales dentro de la Facultad.

- Falta apoyo en la promoción de talentos artísticos debido a la insuficiencia de recursos presupuestales.
- Las actividades de la Facultad carecen de promoción en los medios de información escritos y electrónicos.
- En cuanto al fomento de las actividades deportivas, aunque se han desarrollado torneos de manera regular, existe una escasa cultura física y del deporte entre la comunidad de la Facultad.
- Faltan espacios adecuados para que los alumnos practiquen diversos deportes.
- Aunque existe la promoción deportiva, falta información sobre este tipo de actividades, así como un programa de detección de valores deportivos.
- Los investigadores de la Facultad no se han vinculado con los medios de comunicación como interlocutores sobre el análisis de temas de interés general.
- No hay cultura de dictaminación de obras escritas por los alumnos; existen muchas dudas entre alumnos y académicos sobre la legislación de derechos de autor y editoriales.
- Los dictaminadores tardan en entregar su resolución.
- Falta equipo y consumibles para el Comité Editorial.
- Debido a problemas económicos, la distribución y difusión de publicaciones tiene bajo impacto social.

#### **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA**

##### **Políticas**

- Se apoyará de manera sistemática la investigación, las publicaciones, la cultura y el deporte.
- Todos los PE deberán integrar actividades de difusión de su queha-



cer en un programa semestral.

- Las actividades de difusión deberán vincularse con el quehacer de la universidad en el contexto social.
- Las actividades culturales que genere o coordine el organismo académico deberán de difundirse ampliamente entre la comunidad del organismo académico.
- El trabajo editorial se basará en las políticas de la UAEM y del país.
- Cada publicación deberá considerar un presupuesto para distribución y comercialización.

### Objetivos

- Elevar el nivel cultural de la comunidad de la Facultad de Humanidades y de la sociedad en general.
- Mejorar las actividades de promoción deportiva para los alumnos de la Facultad.
- Fortalecer el programa editorial del organismo académico.
- Promover el programa editorial de la FH entre académicos, alumnos y académicos.

#### Proyectos institucionales

- 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura
- 3.2 Producción editorial

## **FUNCIÓN 4: VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR**

La vinculación de la universidad con la sociedad otorga sentido a la realización de las funciones sustantivas, en virtud de que aquélla no debe encerrarse en sí misma, sino que debe interactuar con todos los sectores para poder cumplir su función social. El aporte que puede realizar la comunidad universitaria a los diversos sectores que integran la sociedad es sumamente valioso, por lo que es necesario que la FH se relacione con organismos de los sectores público y privado, con el fin de extender sus servicios y beneficiarse de este intercambio en el que todos los sectores salen ganando.

### **Fortalezas institucionales**

- Elevada demanda de prestadores de servicio social, principalmente en CID por los sectores productivos.
- Se cuenta con un departamento de vinculación de la FH
- Se tienen suscritos 19 convenios de colaboración con diferentes instancias académicas, de investigación y gubernamentales.

### **Principales obstáculos para lograr la visión**

- En algunas instituciones receptoras, los prestadores de servicio social realizan actividades ajenas a su perfil profesional y a su nivel de formación.
- Existe baja proporción de proyectos de servicio social comunitario, en contraparte con los que se realizan en sectores sociales y áreas académicas y administrativas no prioritarias.
- La realización de prácticas profesionales aún no es habitual entre los alumnos de la Facultad; en 2005, sólo 17 se inscribieron al programa.
- El programa de Inducción al Mercado Laboral no impacta significativamente a nuestros egresados.
- La presencia de personal capacitado que atienda la enfermería

es intermitente.

- Falta equipo y medicamentos en la enfermería y en los botiquines.

#### **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **Políticas**

- Se dará alta prioridad a las áreas que soliciten prestadores de servicio social cuyas necesidades se ajusten a los perfiles profesionales de los PE de la FH.
- Se preferirán los programas de servicio social comunitario.
- Las prácticas profesionales serán obligatorias para los alumnos de la FH.
- Los programas de protección civil deben ser sistematizados.

#### **Objetivos**

- Vincular el quehacer de la FH con la comunidad mexiquense a través de servicios pertinentes del organismo académico.
- Lograr que los programas de servicio social y prácticas profesionales incidan de manera significativa en su formación académica.

#### **Proyectos institucionales**

- 4.1 Vinculación con el entorno
- 4.2 Extensión

## **FUNCIÓN 5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El funcionamiento exitoso de toda organización implica contar con una actividad gestora que responda a la dinámica de la misma. La gestión es el área soporte de toda institución. De acuerdo con el PRDI:

El nuevo rol de la gestión universitaria exige atender las necesidades derivadas de innovaciones en el aprendizaje, de la utilización de métodos pedagógicos y tecnologías educativas; y de la responsabilidad que se promueve en los principales agentes de la educación superior: alumnos, académicos y administrativos.<sup>15</sup>

Puesto que la esencia de toda entidad educativa radica en el desarrollo de sus funciones sustantivas, es imprescindible que se dote a maestros, alumnos y personal administrativo de las condiciones materiales necesarias para su óptima realización. Esto sólo es posible mediante un proceso de planeación, que se anticipe a los requerimientos futuros y que pueda señalar el camino que se seguirá para que nuestra Facultad alcance sus objetivos. Además de la planeación y gestión de recursos, existe un tercer elemento que brinda un marco de referencia y actuación para todas las acciones que se emprenden en nuestro organismo académico, llamada normatividad interna. Conforme a ella habrán de regirse tanto las relaciones entre los integrantes de la comunidad como el desempeño de su actividad cotidiana. En estos tres campos es primordial que se establezca una profunda reflexión, a fin de que nuestra facultad cuente con una administración y planeación que promuevan el desarrollo académico, sustentadas por un marco normativo que represente los intereses de todos los integrantes de la comunidad de la FH.

### **Fortalezas institucionales**

- Experiencia y perfil del personal administrativo.
- La Facultad cuenta con cultura de evaluación, manifestada en la transparencia de los procesos y la puntual rendición de cuentas.
- En la FH<sub>i</sub>, el sistema de planeación opera satisfactoriamente.

---

<sup>15</sup> PRDI 2005-2009, p. 95.

- Las autoridades de la FH son designadas previo proceso de consulta, su gestión es inclusiva y comunitaria.
- Los órganos de gobierno operan conforme a la ley, resolviendo los asuntos institucionales de manera colegiada.
- La Facultad cuenta con su Comité Interno de Protección Civil, cuyo activo desempeño abona a la seguridad de los universitarios y extiende apoyo solidario a los grupos necesitados.

### **Principales obstáculos para lograr la visión**

- Faltan puentes de comunicación entre las diversas áreas de la Facultad y canales de difusión en los medios de comunicación.
- Es necesario mejorar los servicios administrativos para que resuelvan las necesidades del organismo académico.
- Falta actualizar al personal administrativo para operar de manera más eficiente los sistemas derivados de los nuevos PE.
- Las necesidades materiales rebasan el presupuesto asignado, lo cual ha retrasado la ampliación de los espacios académicos.
- El reglamento de la FH es obsoleto.

### **ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **Políticas**

- El personal administrativo deberá asistir al menos a un curso por año.
- La administración debe dar seguimiento a los proyectos de ampliación de los espacios académicos.
- El manejo de recursos deberá regirse por los criterios de transparencia y rendición de cuentas.
- Será política de esta administración buscar vías de autofinanciamiento y ponerlas en operación.

## Objetivos

- Ofrecer servicios administrativos de calidad a la comunidad universitaria, con disciplina presupuestal y dentro de la cultura de rendición de cuentas a la comunidad.
- Consolidar la planeación participativa mediante un sistema de información funcional.
- Lograr una cultura de la protección universitaria y ambiental.
- Optimizar el funcionamiento de los órganos colegiados.
- Contar con los reglamentos y lineamientos de la Facultad actualizados y vigentes
- Consolidar la cultura de rendición de cuentas y transparencia en todos los procesos de gestión en el organismo académico.
- Difundir en tiempo y forma los acuerdos de los órganos colegiados, los resultados del quehacer institucional y las oportunidades para mejorar las condiciones laborales o de formación profesional.

### Proyectos institucionales

- 5.1 Administración moderna y sensible
- 5.2 Planeación participativa
- 5.3 Protección universitaria
- 5.4 Gobierno incluyente y de servicio
- 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario
- 5.6 Rendición de cuentas y transparencia
- 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

# Proyectos institucionales



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**





## PROYECTOS INSTITUCIONALES

## Agenda de proyectos

Funciones		Proyectos
1	Docencia relevante para el alumno	1.1 Estudios superiores de calidad 1.2 Aprendizaje de otras lenguas 1.3 Atención integral al alumno 1.4 Desarrollo de personal académico
2	Investigación trascendente para la sociedad	2.1 Posgrado de calidad 2.2 Formación de personal académico de grado y promoción de la investigación 2.3 Cuerpos académicos 2.4 Cooperación académica nacional e internacional 2.5 Fortalecimiento de la investigación 2.6 Fomento, divulgación y difusión de la investigación
3	Difusión cultural para la identidad y la sensibilidad	3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura 3.2 Producción editorial
4	Vinculación y extensión para una sociedad mejor	4.1 Vinculación con el entorno 4.2 Extensión
5	Gestión transparente y certificada en un marco de rendición de cuentas	5.1 Administración moderna y sensible 5.2 Planeación participativa 5.3 Protección universitaria 5.4 Gobierno incluyente y de servicio 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario 5.6 Rendición de cuentas y transparencia 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

## FUNCIÓN 1. DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO

Proyecto: 1.1 Estudios superiores de calidad

### Objetivos

- Brindar una formación profesional significativa, de calidad y adecuada a los requerimientos tecnológicos, científicos, laborales y de vinculación de la actualidad.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Desarrollo del currículo universitario y la flexibilidad académica	Subdirección Académica Coordinaciones de área	Elaborar 100% de los programas por competencias de las cinco licenciaturas	10%	25%	50%	75%	100%	100%
Fomentar la actualización didáctica centrada en el aprendizaje relevante y trascendente	Subdirección Académica Coordinaciones de área	Capacitar 80% de los PIC y de los académicos de asignatura en la instrumentación de programas por competencias	5%	20%	40%	60%	80%	80%
Soporte e instrumental para el desarrollo académico	Subdirección Administrativa	Evaluar semestralmente el programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias y de protección civil de la Facultad de Humanidades	n/d	2	2	2	2	8
		Realizar una revisión anual de los bienes muebles existentes en la Facultad	n/d	1	1	1	1	4
		Incrementar el acervo bibliohemerográfico a 60 volúmenes por alumno	57	57.5	58	59	60	60
		Contar con 75 computadoras para uso de los alumnos	60	65	67	70	75	75

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Mejorar el posicionamiento académico de la Facultad en evaluación de FE	Subdirección Académica Coordinaciones de área	Realizar la evaluación CIES de 6 FE de licenciatura y posgrado	6	4	1	1	0	6
		Elevar de 44.83 a 50% el índice de egreso promedio en el cuatrienio	44.83%	45%	47%	49%	50%	50%
		Incrementar el índice de titulación anual en un 10% con relación al referente.	51	55.5	55.5	55.5	55.5	55.5
Impulso a la educación continua	Educación Continua	Ofrecer un curso cocurricular o taller durante cada periodo semestral para cada uno de los planes de estudio de las cinco licenciaturas y el posgrado	5	12	12	12	12	48
		Ofrecer tres cursos intersemestrales de disciplinas distintas a las nuestras y de artes para complementar la formación integral de nuestra comunidad	2	3	3	3	3	12

## Proyecto: 1.2 Aprendizaje de otras lenguas

## Objetivo

- Elevar la competencia en otras lenguas de acuerdo con las necesidades de cada licenciatura.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Fomentar el aprendizaje de otras lenguas	Departamento de Lenguas	Desarrollar anualmente cinco cursos cocurriculares de de otras lenguas	3	5	5	5	5	20
		Asegurar el nivel C2 del idioma inglés o el equivalente en una segunda lengua el 100% de la matrícula	20%	30%	50%	70%	100%	100%
		Desarrollar semestralmente un curso de capacitación para alumnos y académicos en la utilización del centro de autoacceso	0	1	2	2	2	7
Soporte e instrumental para el desarrollo académico del idioma inglés	Subdirección Administrativa	Equipamiento del centro de auto acceso	0	25%	25%	25%	25%	100%

### Proyecto: 1.3 Atención integral al alumno

#### Objetivos

- Brindar atención integral al alumno, particularmente en tutorías y actividades culturales y deportivas.
- Fortalecer el proceso de titulación de los alumnos.
- Contar con acervo bibliográfico idóneo, aulas apropiadas y materiales didácticos, equipamiento y telecomunicaciones suficientes.
- Mejorar las actividades de promoción deportiva para los alumnos de la Facultad.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Consolidar el Proinsta en la Facultad	Coordinación de tutorías	Atender 861 alumnos en el Proinsta	668	716	764	812	861	861
		Realizar dos estudios de evaluación del Proinsta	0	0	1	0	1	2
		Mantener operando cinco claustros de tutores	5	5	5	5	5	5
		Contar con 62 académicos de asignatura en el Proinsta en el cuatrienio	22	32	42	52	62	62
		Realizar un estudio anual de evaluación del Proinsta	0	1	1	1	1	4
Formar integralmente profesionales universitarios	Subdirección Académica Coordinación de Tutorías	Capacitar a la totalidad del claustro de tutores	50%	65%	80%	95%	100%	100%
Promover la modernización del sistema de control escolar	Departamento de control escolar de la H	Capacitar a la totalidad del personal de control escolar	0	2	1	1	1	5
		Contar con dos procedimientos simplificados en control escolar	0	1	0	1	0	2
Mantener y/o incrementar el monto, cobertura y número de becas para la comunidad de la Facultad	Servicio social	Mantener en un 55% de atención a la matrícula con beca	51%	55%	55%	55%	55%	55%

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Promover servicios de salud para el alumnado	Servicio Social Difusión Cultural y Extensión	Afiliar el 100% de la matrícula a algún seguro de salud	80%	85%	90%	95%	100%	100%
		Beneficiar a 100% de alumnos con capacidades diferentes con acciones de apoyo	0	0	100%	100%	100%	100%
		Lograr la participación de 200 alumnos en talleres y conferencias dirigidas a la salud física y mental	0	50	50	50	50	200
Fomentar y desarrollar el deporte en los alumnos	Servicio Social Difusión Cultural y Extensión	Ofrecer anualmente dos disciplinas deportivas a los alumnos	0	2	2	2	2	8
		Lograr la participación de 30 alumnos en eventos deportivos internos y externos anualmente	20	30	30	30	30	120
		Promover 80 actividades culturales anuales	77	80	80	80	80	320

Proyecto: 1.4 Desarrollo del personal académico

## Objetivos

- Mejorar la capacidad académica de la FH
- Elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la profesionalización didáctica y disciplinaria de los académicos.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Incremento del personal académico	Subdirección Académica	Cinco ptc de la planta académica logran el perfil deseable	3	1	2	1	1	5
		Realizar dos convocatorias a concursos de oposición	1	0	1	0	1	2
Promover el desarrollo profesional y formación didáctica para mantener actualizada la docencia.	Subdirección Académica Coordinadores de Área	Realizar un curso semestral de actualización didáctica	8	2	2	2	2	8
		Incentivar la participación del 60% los académicos de asignatura en el PROEPA	40%	45%	50%	55%	60%	60%
		Promover la participación del 80% de los ptc en el PROED	78%	80%	80%	80%	80%	80%

## FUNCIÓN 2. INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD

## Proyecto: 2.1 Posgrado de calidad

## Objetivo

- Ingresar y mantener el programa de MDH en el PNP.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Acreditar el posgrado en el PNP	Coordinación de Posgrado	Elaborar proyecto de evaluación del Programa de Posgrado en Maestría y Doctorado en Humanidades ante el Programa Nacional de Posgrado de CONACYT	0	1	0	0	0	1
		Realizar adendas bianuales del Programa de Maestría y Doctorado en Humanidades para mejorar la planta académica del núcleo académico básico	1	0	1	0	1	2
		Realizar las adendas de los lineamientos y requisitos de ingreso al Programa de Posgrado en Maestría y Doctorado en Humanidades	1	0	1	0	0	1
Apoyar el ingreso, permanencia y graduación de los alumnos en PE de MDH.	Coordinación de Posgrado	Mantener los estándares de eficiencia terminal	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Mantener el índice de graduación del PE de MDH bajo los parámetros de CONACYT	66.6%	66.6%	68%	68%	69%	70%
		Realizar una adenda al Programa de MDH para perfeccionar la selección e ingreso de los candidatos idóneos	1	0	1	0	0	1
		Elaborar un programa de seguimiento de egresados de posgrado y de los sectores sociales y productivos para fortalecer su pertinencia	0	0	0	0	1	1
		Realizar coloquios de investigación de posgrado	1	2	2	2	2	8



*Proyecto: 2.2 Formación de personal académico de grado y promoción de la investigación.*

**Objetivo**

- Incrementar la formación de recursos humanos de grado.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Promover la habilitación de alto nivel de los académicos que participan en el PE de MDH	Coordinación de Posgrado Coordinación de Investigación	Incrementar el grado académico de tres académicos del núcleo académico básico del posgrado (SNI, Perfil PROMEP)	18	18	19	20	21	21
Promover el trabajo grupal de los diez CA de la Facultad	Coordinación de Investigación	Realizar encuentros académicos	0	1	1	1	1	4
		Publicar libros colectivos	0	1	1	1	1	4

*Proyecto: 2.3 Cuerpos académicos*

**Objetivo**

- Fortalecer los cuerpos académicos.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Promover el nivel de consolidación de los CA	Coordinación de Investigación	Seis académicos de carrera obtienen grado de maestro	26	1	2	2	1	6
		Tres académicos de carrera obtienen grado de doctor	19	1	1	0	1	3
		Lograr que 16 PTC obtengan su reconocimiento PROMEP	29	4	4	4	4	16
		Lograr que 2 PTC ingresen al SNI	27	1	0	1	0	2
		Tres CA en consolidación o consolidados	0	0	1	1	1	3

*Proyecto: 2.4 Cooperación académica nacional e internacional.***Objetivo**

- Integrar redes de cooperación al trabajo de investigación en el organismo académico.

Estrategia	Responsable	Descripción	Metas					Total
			Ref	2006	2007	2008	2009	
Fomentar la participación en redes de cooperación académicas	Facultad de Humanidades	Formar tres redes de cooperación de los CA de la Facultad	0	0	1	1	1	3
		Firma de convenios de intercambio y colaboración de miembros de la comunidad académica con otras instituciones educativas	10	1	1	2	2	6

*Proyecto: 2.5 Fortalecimiento de la investigación***Objetivo**

- Lograr la participación de alumnos de licenciatura y de posgrado en las investigaciones realizadas por los académicos; así como la asistencia a congresos y la publicación colectiva de artículos especializados.

Estrategia	Responsable	Descripción	Metas					Total
			Ref	2006	2007	2008	2009	
Promover el incremento de la investigación	Coordinación de Investigación	Registrar ocho proyectos de investigación al año	47	8	8	8	8	32
		Incluir alumnos becarios en todos los proyectos de investigación registrados	n/d	10	10	10	10	40
Fomentar el financiamiento de proyectos de investigación con fuentes externas	Coordinación de Investigación	Generar un proyecto de investigación con registro externo cada dos años	1	0	1	0	1	2
Fomentar el desarrollo de investigación educativa	Coordinación de Investigación	Registrar dos proyectos de investigación cuyos objetivos sean de docencia y educación	0	0	0	1	1	2
Impulsar la investigación aplicada	Coordinación de Investigación	Realizar dos proyectos de investigación que se vinculen a las áreas de acentuación de los planes flexibles cuyos resultados se vinculen a la comunidad	0	0	0	1	1	2

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Apoyar a los investigadores en la difusión de los productos generados de la investigación	Coordinación de Investigación Departamento de Difusión	Apoyar a los investigadores con proyecto registrado para participar en congresos y coloquios nacionales e internacionales	n/d	7	7	7	7	28

*Proyecto: 2.6 Fomento, divulgación y difusión de la investigación*

**Objetivo**

- Incrementar la asistencia a congresos y la publicación colectiva de artículos especializados.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con revistas científicas indexadas	CICSH Facultad de Humanidades	Mantener la revista Coatepec en los índices de Redalyc, Latindex y Clase.	3	3	3	3	3	12
		Registrar la revista Pensamientos en un índice	0	0	1	1	1	3
Apoyar la publicación de avances y resultados de investigación	Comité Editorial	Entregar a cada miembro de la planta académica de la Facultad los lineamientos del Comité Editorial	0	55	0	0	0	55
		Publicar 28 artículos en revistas indexadas	0	7	7	7	7	28
		Publicar 12 libros editados por la UAEM y/o en coedición con otras editoriales	5	3	3	3	3	12
		Presentar 20 reportes de investigación concluidos	6	5	5	5	5	20
Estimular la vocación por la investigación humanística en los alumnos de licenciatura de la Facultad de Humanidades.	Coordinación de Investigación Programa Editorial de la Facultad	Contar con un proyecto de movilidad estudiantil que fomente la investigación entre los alumnos	0	0	1	0	0	1
		Publicar los resultados de las investigaciones en las que participen alumnos	0	0	1	0	1	2

## FUNCIÓN 3 DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y SENSIBILIDAD

## Proyecto: 3.1 Fomento del arte la ciencia y la cultura

## Objetivo

Fomentar y difundir sistemáticamente las inquietudes artísticas y culturales de la comunidad de la Facultad.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Promover el arte y la cultura entre la comunidad de la Facultad	Difusión Cultural y Extensión Coordinación de Arte Dramático/ Artes Teatrales	Organizar 320 actividades culturales	77	80	80	80	80	320
		Realizar 16 puestas en escena por alumnos de la Licenciatura	4	4	4	4	4	16
Definir un programa de promoción de obras artísticas de creadores del organismo académico y externos	Difusión Cultural y Extensión	Integrar 80 actividades anuales al programa cultural como talleres de creación artística. <sup>16</sup> presentaciones de libros, coloquios, mesas redondas, foros y actividades artísticas. <sup>17</sup>	80	80	80	80	80	320
Organizar talleres culturales orientados a la comunidad de la Facultad	Difusión Cultural y Extensión Departamento de Educación Continua	Instrumentar un taller anual orientado a la investigación, fomento o difusión de la cultura	0	1	1	1	1	4
Divulgar los conocimientos científico y culturales locales, estatales, nacionales e internacionales entre la comunidad de la Facultad	Difusión Cultural y Extensión	Publicar un órgano informativo interno cuatrimestral	3	3	3	3	3	12
Propiciar la colaboración con entidades estatales, nacionales o internacionales para difundir y fomentar la cultura y el arte	Difusión Cultural y Extensión Departamento de Vinculación	Firmar y operar cuatro convenios de colaboración cultural	0	1	1	1	1	4

<sup>16</sup> En coordinación con el CEAC.

<sup>17</sup> Conciertos y presentación de grupos artísticos.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Promover la investigación, el rescate y la preservación de la cultura de nuestra entidad	Difusión Cultural y Extensión Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental Departamento de Vinculación	Desarrollar y operar dos proyectos de investigación cultural	0	1	0	1	0	2
Promover y difundir los símbolos, valores y crónicas de la vida de la Facultad de Humanidades para fortalecer la identidad institucional	Difusión Cultural y Extensión Cronista de la Facultad	Contar con dos publicaciones de crónica de la Facultad de Humanidades	0	0	1	0	1	2
Fomentar vínculos de pertenencia e identidad entre la comunidad de la Facultad de Humanidades	Difusión Cultural y Extensión	Realizar 4 actividades anuales que fomenten la identidad humanística y universitaria	0	4	4	4	4	16
Fortalecer la infraestructura para la difusión cultural	Difusión Cultural y Extensión	Habilitar un espacio para la realización de exposiciones y eventos artísticos y culturales	2	0	1	0	0	1

### 3.2. Producción editorial

#### Objetivos

- Fortalecer el programa editorial del organismo académico.
- Elevar la productividad de publicaciones de textos académicos de alumnos y académicos.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Fortalecer la estructura y funcionamiento del comité editorial de la Facultad de Humanidades	Comité Editorial	Producir 16 publicaciones	4	4	4	4	4	16
Integrar, dentro del programa de producción editorial, la participación de los alumnos	Comité Editorial	Publicar anualmente un artículo dictaminado redactado por alumnos	0	1	1	1	1	4
Difundir la producción editorial de la Facultad	Difusión Cultural y Extensión Comité Editorial	Participación en dos eventos anuales para promover la producción editorial de la Facultad	0	2	2	2	2	8

FUNCIÓN 4. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR

Proyecto: 4.1 Vinculación con el entorno

**Objetivo**

- Ofertar servicios con alta pertinencia social en la comunidad mexicana.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Celebrar convenios con instancias de los sectores productivos, sociales y culturales de la entidad	Departamento de Intercambio Académico y Vinculación	Formalizar 26 instrumentos legales de convenios institucionales	19	6	7	7	6	26
Atender los requerimientos de diversos sectores en materia de educación continua y a distancia	Departamento de Intercambio Académico y Vinculación Departamento de Educación Continua	Llevar a cabo 12 cursos de Educación Continua como respuesta a las demandas de diversos sectores	3	12	12	12	12	48

## Proyecto 4.2: Extensión

## Objetivo

- Lograr que los programas de servicio social y prácticas profesionales incidan de manera significativa en su formación académica.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Gestionar la ampliación del número de servicios de extensión a través del servicio social, prácticas profesionales y Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.	Departamento de Servicio Social	100 alumnos con participación en proyectos de servicios comunitarios	20	25	25	25	25	100
		Lograr que 520 alumnos presten su servicio social, esto es de 96.1% al 100%	124	130	130	130	130	520
		100% de los prestadores de servicio social y becarios vinculados con los trabajos tutoriales	0	25%	25%	25%	25%	100%
		90% de los alumnos registrados en el Programa Universitario de Empleo	0	30%	20%	20%	20%	90%
		Colocar 150 universitarios en el mercado laboral	0	38	38	38	36	150
		Incorporar en los convenios a 80 alumnos becados	0	20	20	20	20	80
Atender la demanda de servicios de aprendizaje de una segunda lengua	Departamento de Lenguas	Diversificar la oferta del Departamento a 7 Lenguas	2	4	6	7	7	7
Promover la mejora de la calidad de vida a través de actividades deportivas	Difusión Cultural y Extensión	Lograr la participación de los tres sectores en el programa institucional "Se hace camino al andar"	0	10	10	10	10	40



## FUNCIÓN 5. GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

### Proyecto: 5.1 Administración moderna y sensible

#### Objetivo

- Ofrecer servicios administrativos de calidad a la comunidad universitaria, con disciplina presupuestal y dentro de la cultura de rendición de cuentas a la comunidad.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Participar activamente en la certificación de procesos administrativos	Dirección Subdirección Administrativa Responsable del Sistema de Gestión de Calidad	Integrar y operar el comité interno para la Gestión de Calidad	1	1	1	1	1	1
Adecuar la estructura orgánica que asegure la operación	Dirección Subdirección Administrativa Jefe de Planeación	Actualizar la estructura orgánica	1	1	0	0	0	1
Actualizar los manuales de organización y procedimientos conforme a la estructura y funcionamiento de la Facultad de Humanidades	Dirección Subdirección Académica Subdirección Administrativa Coordinaciones de Programas Educativos Jefe de Planeación	Actualizar los manuales de organización y procedimientos	2	1	1	0	0	2
Mantener actualizado el inventario del patrimonio de la Facultad	Subdirección Administrativa	Actualizar dos veces por año el inventario de bienes muebles	1	2	2	2	2	8
Fomentar actividades de capacitación que eleven el perfil profesional del personal administrativo	Subdirección Administrativa	Capacitar según el perfil del puesto a 31 trabajadores	31	31	31	31	31	31

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Adquirir y llevar a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento de la Facultad para lograr su máximo aprovechamiento	Dirección Subdirección Administrativa Planeación	Adquirir 60 computadoras para el servicio de alumnos, administrativos y académicos en el organismo académico.	125	15	15	15	15	60
		Adquirir 20 impresoras láser	42	5	5	5	5	20
		Adquirir 8 cañones de proyección para apoyar la labor académica	7	2	2	2	2	8
		Llevar a cabo 650 mantenimientos preventivos de equipo de cómputo	125	140	155	170	185	650
		Proporcionar 4 mantenimientos preventivos a los bienes inmuebles de la Facultad	6	1	1	1	1	4
Gestionar la construcción espacios necesarios en la Facultad	Dirección Subdirección Administrativa Planeación	Ampliar dos edificios (aulas, cubículos, biblioteca)	0	1	0	1	0	2
Vincular la planeación con el ejercicio presupuestal a fin de que la información presupuestada sirva para la evaluación	Subdirección Administrativa Planeación	Lograr que 100% de las áreas directivas y operativas cuenten con asignaciones y seguimiento presupuestal vinculado al PDA	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fortalecer la infraestructura de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación)	Subdirección Administrativa Planeación Áreas de Cómputo	Lograr que el 100% de los equipos de la Facultad estén conectados a la red institucional	90%	100%	100%	100%	100%	100%

Proyecto: 5.2 Planeación participativa

### Objetivo

- Consolidar la planeación participativa mediante un sistema de información funcional.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Fomentar la participación para formular instrumentos de planeación	Planeación	Elaborar el programa operativo anual	1	1	1	1	1	4
		Elaborar el proyecto que integre el PFI correspondiente o su equivalente	1	1	1	1	1	4
		Realizar un autodiagnóstico anual del organismo académico	0	1	1	1	1	4
Generar y procesar información estadística generada por las distintas áreas de la Facultad	Planeación	Elaborar un informe estadístico anual	1	1	1	1	1	4
Desarrollar un sistema de información	Planeación	Desarrollar y operar un sistema de información	0	10%	50%	100%	100%	100%

## Proyecto: 5.3 Protección universitaria

## Objetivo

- Lograr una cultura de la protección universitaria y ambiental.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Contar con un programa integral de protección civil que sistematice la tarea de cuidar la integridad de los universitarios y los bienes institucionales	Difusión Cultural y Extensión	Realizar 8 simulacros de evacuación	2	2	2	2	2	8
		Integrar a un miembro de la Facultad al Comité de Protección Universitaria y Ambiental	1	1	1	1	1	1
		Organizar campañas de reforestación	0	1	1	1	1	4
Contribuir al mejoramiento de la seguridad y la protección civil	Departamento de Difusión Cultural y Extensión	Lograr la participación de al menos dos miembros de la comunidad en el Diplomado de Protección Civil	0	1	1	0	0	2

## Proyecto: 5.4 Gobierno incluyente y de servicio

## Objetivo

- Optimizar el funcionamiento de los órganos colegiados.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Renovar los órganos colegiados	Presidente y Secretario de los órganos colegiados	Renovar a los representantes de los órganos colegiados conforme a la legislación institucional	8	3	3	3	3	12
Sesionar en tiempo y forma los distintos órganos colegiados	Presidente y Secretario de los órganos colegiados	Realizar 48 sesiones ordinarias del Consejo Académico	48	12	12	12	12	48
		Realizar 48 sesiones ordinarias del Consejo de Gobierno	48	12	12	12	12	48
Difundir los acuerdos de las sesiones de los órganos colegiados	Presidente y Secretario de los órganos colegiados	Publicar en espacios de la FH 96 actas de acuerdos de los consejos	96	24	24	24	24	96
Mantener actuantes a los órganos colegiados de la FH	Presidente y Secretario de los órganos colegiados	Renovar a 16 integrantes de órganos colegiados de los RE	20	4	4	4	4	16

*Proyecto: 5.5 Reforma integral y plena observancia al marco jurídico universitario*

### Objetivo

- Actualizar los reglamentos y lineamientos de la Facultad, a partir de los reglamentos que propone la Metodología para el Programa de Reforma Integral de la Legislación Universitaria de la UAEM 2005-2006.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Promover la participación de la comunidad en la renovación legislativa	Presidente y Secretario de los órganos colegiados Representantes ante órganos colegiados	Realizar un foro para el análisis y actualización de la normatividad en el organismo académico	0	0	1	0	0	1
Difundir la legislación universitaria	Presidente y Secretario de los órganos colegiados Representantes ante órganos colegiados	Coadyuvar en la realización de las campañas anuales institucionales para la difusión de la legislación universitaria	0	1	1	1	1	4
Desarrollar un programa permanente de actualización legislativa	Subdirección Administrativa	Actualizar el reglamento interno de la facultad, así como los específicos de biblioteca, sala de cómputo, sala de usos múltiples, sala de audiovisuales y editorial	2	0	2	2	2	6

## Proyecto: 5.6 Rendición de cuentas y transparencia

## Objetivo

- Consolidar la cultura de rendición de cuentas y transparencia en todos los procesos de gestión en el organismo académico.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Reordenamiento de procesos administrativos	Subdirección Administrativa	Cumplir con los procesos administrativos conforme a los criterios de certificación	1	2	2	2	2	8
		Continuar con el total cumplimiento a las observaciones de las auditorías	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Promover la cultura de acceso a la información	Enlace de información ante la Dirección de Información de la UAEM	Atender todas las demandas de información	0	100%	100%	100%	100%	100%
Atender las auditorías que se practiquen en el espacio académico	Subdirección Administrativa	Solventar las auditorías financieras e integrales que se practiquen en el organismo académico a fin de obtener dictámenes favorables en cuanto a la administración y ejercicio de recursos	n/a	1	1	1	1	4
Establecer mecanismos de control interno	Dirección Subdirección Administrativa	Llevar a cabo un inventario anual de bienes muebles	0	1	1	1	1	4
		Llevar a cabo un inventario anual de acervos documentales	0	1	1	1	1	4
		Preparar el proceso de entrega y recepción para el cambio de administración	0	0	0	0	1	1

## Proyecto: 5.7 Comunicación para la credibilidad y la participación

## Objetivo

- Difundir en tiempo y forma los acuerdos de los órganos colegiados, los resultados del quehacer institucional y las oportunidades para mejorar las condiciones laborales o de formación profesional.

Estrategia	Responsable	Metas						
		Descripción	Ref	2006	2007	2008	2009	Total
Consolidar el <i>Tlamatini</i> como órgano informativo interno	Programa Editorial de la Facultad	Publicar trimestralmente el <i>Tlamatini</i>	24	2	4	4	4	14
Concentrar la información pertinente a la comunidad en la página web de la Facultad	Difusión Cultural y Extensión	Contar con una página web de la Facultad pertinente y actualizada	0	1	1	1	1	1
Establecer el canal con la Dirección General de Comunicación Universitaria para difundir la información generada en la FH en medios masivos de comunicación	Difusión Cultural y Extensión	Participación activa en al menos 8 programas anuales en TV y/o radio	0	2	2	2	2	8





# Evaluación y seguimiento



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**



## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Facultad de Humanidades consciente de la dinámica de planeación participativa y del seguimiento y evaluación de sus procesos se suma, con este Plan de Desarrollo 2006-2010, a la nueva cultura de administración transparente y de rendición de cuentas que ha emprendido nuestra universidad.

Los ejercicios de evaluación llevados a cabo durante el cuatrienio anterior permitieron retroalimentar la experiencia institucional en los ámbitos académico y administrativo; por un lado, con la visita de los CIEES en 2004 que ubicaron a nuestros cinco programas educativos en el nivel 2 de este organismo evaluador, por otro, la inserción del Programa de MDH al Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado, el apoyo a cinco proyectos transversales que como Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias de la Educación y Humanidades concursamos ante la SEP en las versiones de PIFI 2, 3, 3.1 y 3.2 y finalmente, la certificación con la norma ISO 9001-2000 nmx-cc-9001-inmnc-2000 de 34 procesos administrativos a nivel central, han permitido desarrollar más y mejores mecanismos de planeación estratégica en nuestro espacio académico.

Como Facultad tenemos la visión y el compromiso de fomentar y arraigar estos procesos de evaluación para hacer de ellos un ejercicio cotidiano que incida en una nueva cultura de trabajo.

### OBJETIVOS

Dar seguimiento a las metas-compromiso establecidas en el PDFH 2006-2010.

Evaluar resultados a través de los indicadores aquí establecidos.

Coadyuvar al logro de los compromisos establecidos en el PRDI.

Dar seguimiento a los lineamientos establecidos en el POA que incidan en el ejercicio de las funciones sustantivas de nuestro organismo académico (PIFI, PIFOP, PEF).

## **MECANISMOS**

Evaluar los avances a través de los indicadores establecidos, definiendo logros, rezagos y ajustes. Éstos deberán ser útiles, factibles y claros para evaluar el logro de la visión.

## **INSTRUMENTOS**

Informes anuales de labores de la administración del organismo académico

Auditorías integrales

Procesos de seguimiento y control interno

# Apertura programática



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**



APERTURA PROGRAMÁTICA

*FUNCIÓN 1 DOCENCIA RELEVANTE PARA EL ALUMNO*

PROYECTOS

- 1.1 Estudios superiores de calidad
- 1.2 Aprendizaje de otras lenguas
- 1.3 Atención integral al alumno
- 1.4 Desarrollo de personal académico

*FUNCIÓN 2 INVESTIGACIÓN TRASCENDENTE PARA LA SOCIEDAD*

PROYECTOS

- 2.1 Posgrado de calidad
- 2.2 Formación de personal académico de grado y promoción de la investigación
- 2.3 Cuerpos académicos
- 2.4 Fortalecimiento de la investigación
- 2.5 Fomento, divulgación y difusión de la investigación
- 2.6 Cooperación académica nacional e internacional

*FUNCIÓN 3 DIFUSIÓN CULTURAL PARA LA IDENTIDAD Y LA SENSIBILIDAD*

PROYECTOS

- 3.1 Fomento del arte, la ciencia y la cultura
- 3.2 Producción editorial

*FUNCIÓN 4 VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN PARA UNA SOCIEDAD MEJOR*

PROYECTOS

- 4.1 Vinculación con el entorno
- 4.2 Extensión

*FUNCIÓN 5 GESTIÓN TRANSPARENTE Y CERTIFICADA EN UN MARCO DE RENDICIÓN DE CUENTAS*

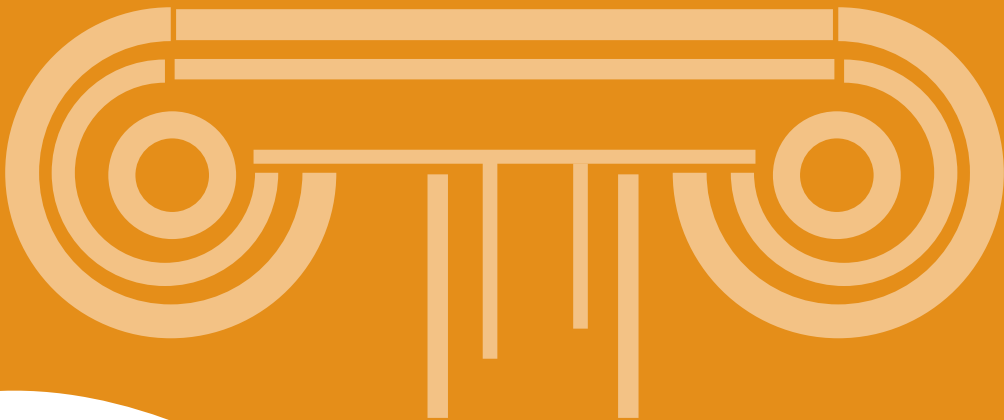
PROYECTOS

- 5.1 Administración moderna y sensible
- 5.2 Planeación participativa
- 5.3 Protección universitaria





# Bibliografía



**Plan  
de  
Desarrollo  
2006 - 2010**



BIBLIOGRAFÍA

**Álvarez Lobato, Carmen**, "Maestría y Doctorado en Humanidades", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

ANUIES (2005) *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, México.

----- (2005) *Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas 1994-1999*, México.

**Cañas Zárate, Teodoro**, "La computación como elemento sustantivo en la formación estudiantil", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Estrada Lara Elvia, et al.**, "Igualdad y justicia para Humanidades", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Flores Gutiérrez, Miguel Ángel**. (2002) *Primer informe anual de actividades 2001-2002*. CD de datos.

----- (2003) *Segundo informe anual de actividades 2002-2003*. CD de datos.

----- (2004) *Tercer informe anual de actividades 2004-2005*. CD de datos.

----- (2005) *Cuarto informe anual de actividades 2005-2006*. CD de datos.

**Flores, Georgina**, "La inminente necesidad de conocimiento didáctico para el nuevo paradigma educativo", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**García González, Josefina**, "Administración moderna y sensible", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión

de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Gómez Rodríguez, María Jimena y Juan Manuel Sobrino Díaz**, "Proyecto: por un libro", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**González Casanova, Pablo** (2003) *La Universidad necesaria en el siglo XXI*, Era (Colección Problemas de México), México.

**González Téllez, Daniel**, "Programa de investigación estudiantil", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Hernández, Rosa María**, "La cultura de la evaluación en la Facultad de Humanidades", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Ianni, Octavio** (2000) *La era del globalismo*, Siglo XXI, México.

**Jiménez Valdez, Raquel**, "Los tres procesos del servicio social", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Ledezma, Carlos**, "Sugerencia de trabajo para el periodo 2006-2010 de la Licenciatura en Historia", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Malaquías Rodríguez, Federico**, "Servicios en control escolar", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Martínez Vilchis, José** (2005) *Plan rector de desarrollo institucional 2005-2009*, UAEM, Toluca.

**Mendoza Valdés, Rubén**, "Situación actual de la educación continua", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Mondragón Arriaga, Gregorio Martín**, "Lo zafio del conocimiento y su relación con la alumnocracia", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Moreno Ramírez, Octavio**, "Licenciatura de artes teatrales: profesionalización del actor", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Núñez Villavicencio, Herminio**, "Programa editorial: humanidades 2006-2010", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Pacheco Régules, Magdalena**, "La subdirección académica, pilar de las actividades sustantivas", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Peñalosa García, Inocente** (1997) *Reseña de la Facultad de Humanidades*, UAEM, Toluca.

**Ramírez Aceves, Merizanda**, "Prospectiva de la licenciatura en CID", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Rojas Pérez, Adrián**, "Plan de desarrollo: filosofía", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Saavedra García, Alfonso Rodolfo**, "Propuesta para el plan de desarrollo de la Biblioteca IMA", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Salazar Vázquez, Víctor**, "Propuesta de la comunidad estudiantil de la licenciatura en historia", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

----- "Pensar en una formación", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Sánchez Espinosa, Ariel**, "La planeación en la Facultad de Humanidades", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

**Sánchez Vicario, Ma. Dolores**, "Profesionistas de la escena, hacia un discurso incluyente y social", ponencia presentada en el Foro de consulta para la recepción y discusión de propuestas para integrar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades 2006-2010, Toluca, Facultad de Humanidades, 27 de marzo 2006.

UNESCO (1998) *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Informe final. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, UNESCO, París.

**Universidad Autónoma del Estado de México** (2000) *Legislación universitaria*, UAEM, Toluca.